



## Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado (USD, por sus siglas en inglés) de Vacaville	Ed Santopadre Superintendente Asociado	Eds@vacavilleusd.org 707-453-6110

## Resumen del Plan [2023-24]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Unificado de Vacaville (VUSD, por sus siglas en inglés) es uno de los dos distritos escolares que atienden a los alumnos de Vacaville, una ciudad situada en el norte del condado de Solano, a medio camino entre San Francisco y Sacramento. Vacaville es una hermosa ciudad conocida por sus laderas, huertos frutales y tierras fértiles de cultivo. Con una rica historia que la ha transformado de un pueblo agrícola pequeño en una ciudad próspera y progresista, Vacaville ahora cuenta con una población diversa de más de 100,000 habitantes. A pesar de su rápido crecimiento, Vacaville se enorgullece de su carácter de pueblo pequeño y su alto nivel de participación comunitaria.

El VUSD maneja varias escuelas, incluidas ocho escuelas primarias, una escuela primaria semiautónoma (charter school), dos escuelas secundarias, una escuela desde kínder hasta 8.º grado, dos escuelas preparatorias integrales, una escuela preparatoria semiautónoma (charter school) y una academia semiautónoma (charter academy) de aprendizaje independiente desde 7.º hasta 12.º grado con un trayecto de preparación para el trabajo. El distrito también ofrece programas preescolares, como Vacaville Early College High School (Escuela Preparatoria para la Universidad Temprana de Vacaville), Spanish Immersion Cultural Education (Educación Cultural para la Inmersión en

Español), Alternative Cooperative Education (Educación Cooperativa Alternativa) y educación para adultos. El VUSD se compromete a graduar a todos los alumnos con las habilidades necesarias para el éxito en la universidad, la profesión y la vida.

También, educa a un grupo diverso de alumnos, como los afroamericanos, indios americanos, asiáticos, filipinos, hispanos o latinos, isleños del Pacífico y blancos, así como los de dos o más razas. Casi la mitad de los alumnos del VUSD entran en la categoría definida por el estado de alumnos sin duplicar (están en, al menos, una de las siguientes categorías: alumnos en desventaja socioeconómica, estudiantes del inglés, jóvenes indigentes o de crianza temporal).

En los últimos años, los principales eventos influyeron en el VUSD, lo que llevó al distrito a cambiar su dirección de manera significativa. La pandemia expuso las brechas tecnológicas en la comunidad, lo que llevó al distrito a cerciorarse de que todos los alumnos tengan acceso a la tecnología, tanto en casa como en la escuela. Además, el VUSD se ha enfocado en analizar las consecuencias de esta pandemia en los estudios académicos y la salud socioemocional de los alumnos y en responder en consecuencia. El distrito también ha abordado temas de racismo sistémico a través de sesiones de escucha con miembros de la comunidad y la formación de un Grupo de Trabajo para la Equidad, que desarrolló un “Equity Plan” (Plan de Equidad) aprobado por nuestro Consejo Directivo en marzo de 2022.

## Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

La interfaz de datos escolares de California representa el sistema de contabilidad de California en el que se informa sobre el progreso del distrito y la escuela respecto de las prioridades estatales. Las prioridades estatales definen la educación de calidad de manera más amplia que el puntaje de una prueba. Para cada indicador estatal, los distritos, las escuelas y los grupos de alumnos recibirán un nivel de desempeño codificado por colores. Los cinco niveles de rendimiento codificados por colores son los siguientes: azul = muy alto; verde = alto; amarillo = medio; naranja = bajo, y rojo = muy bajo (excepto para las tasas de suspensiones, en las que se invierte el código de colores). El sitio web de la interfaz es [www.caschooldashboard.com](http://www.caschooldashboard.com). Debido a la cancelación de las pruebas de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) en los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021, todavía no tenemos suficientes datos en gran parte de la interfaz de datos escolares de California para presentar actualizaciones sobre la mayoría de los parámetros en función de los niveles de rendimiento codificados por cinco colores. Por lo tanto, los parámetros de la interfaz de datos escolares de California se clasifican como Muy Bajos a Muy Altos. Según los parámetros de 2021-2022, la tasa de graduaciones se clasificó como Muy Alta, con un aumento del 4.3% a nivel del distrito. Los grupos de alumnos sin duplicar también experimentan un crecimiento positivo en estas áreas. Los estudiantes de inglés aumentaron su tasa de graduaciones en un

22.3%, los jóvenes indigentes tuvieron un aumento del 7.8% y la tasa de graduaciones de los alumnos en desventaja socioeconómica aumentó en un 2.6%.

En el nivel secundario, nuestro enfoque en garantizar que los alumnos graduados tuvieron preparación universitaria y vocacional ha tenido éxito, con un aumento del 1.2% en el porcentaje de alumnos graduados con preparación en A-G en todos los alumnos y aumentos aún más significativos en grupos estudiantiles específicos, como los estudiantes del inglés (16.2%) y los alumnos en desventaja socioeconómica (4.3%). Los alumnos que toman y aprueban los exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) también se han recuperado de los mínimos históricos del año pasado a solo unos pocos puntos porcentuales por debajo de los niveles anteriores a la pandemia.

La implementación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) ha sido un éxito significativo, pero se necesita más crecimiento debido a las consecuencias de la pandemia. Se implementó el MTSS para mejorar el entorno escolar y las propuestas de apoyo socioemocional, y disminuir las brechas de rendimiento en el desempeño académico y los parámetros de participación estudiantil, como las tasas de suspensiones. La pandemia representó un desafío único, pero el equipo del MTSS trabajó arduamente para ofrecer apoyo virtual y presencial a los alumnos y al personal. También, se han utilizado médicos de salud mental, administradores especializados, asesores escolares, asociaciones comunitarias y formación profesional para abordar las dificultades socioemocionales y académicas. El impacto positivo de la implementación del MTSS se puede ver en la mejora de las tasas de abandono escolar de todos los alumnos (que disminuyeron en un 4.5%) y de subgrupos específicos, como los estudiantes del inglés (que disminuyeron en un 20.6%), los jóvenes indigentes (que disminuyeron en un 14.7%) y los alumnos en desventaja socioeconómica (que disminuyeron en un 7.3%).

## Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Las siguientes áreas han sido catalogadas como áreas de mayor necesidad por varios grupos de educadores del distrito y socios educativos tras analizar los datos de la interfaz del distrito, así como los datos locales relevantes:

Los datos de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) y del “Early Assessment Program” (Programa de Evaluación Temprana) (EAP, por sus siglas en inglés) están disponibles para el ciclo escolar 2021-2022, que es el primer año que está disponible desde antes de la pandemia. En comparación con los datos anteriores a la pandemia, el rendimiento estudiantil ha bajado, tanto en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (Bajo) como en matemáticas (Bajo), en todos los alumnos y grupos estudiantiles, lo que es de esperar dada la alteración causada

por la pandemia. También, probablemente como resultado de la pandemia, experimentamos aumentos en las tasas de ausentismo crónico (Muy Alto), así como mayores problemas de conducta que produjeron aumentos en las tasas de suspensiones (Medio). Como se mencionó antes en nuestros éxitos, la mejora del rendimiento en estas áreas será uno de los principales enfoques del riguroso Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en el futuro. Como será evidente en las próximas acciones, estamos aumentando la inversión en el MTSS para abordar estas necesidades detectadas.

## Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Vacaville se guía por las tres metas generales que orientarán nuestras acciones y nuestros servicios en los próximos tres años:

1. Mientras desarrollan habilidades para el futuro, los estudiantes se graduarán con más que un diploma. Todos los estudiantes estarán preparados para la universidad y la profesión, con las habilidades académicas que los preparan para un mercado laboral en constante cambio y cada vez más competitivo.
2. Utilizando diversas intervenciones de nuestro Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles, ayudaremos a los estudiantes a trascender las barreras de aprendizaje (académicas, socioemocionales, o relacionadas a traumas o al idioma) para que puedan aprender a altos niveles y lograr sus metas académicas y de preparación para el futuro.
3. Brindaremos a todos los alumnos un entorno de aprendizaje seguro y acogedor que estimule el desarrollo de las competencias socioemocionales necesarias para garantizar que estén preparados para la vida al graduarse. Esas competencias incluyen una fuerte ética de trabajo, resiliencia, habilidades de pensamiento crítico/resolución de problemas y empatía.

# Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

## ***Escuelas Identificadas***

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

## ***Apoyo para Escuelas Identificadas***

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

## ***Supervisando y Evaluando Efectividad***

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

# Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

A medida que actualizamos el plan trienal después de su primer año de implementación, solicitamos los comentarios de todos nuestros socios educativos:

Nos reunimos y solicitamos comentarios de los alumnos a través del Comité Asesor Estudiantil, que incluyó visitas a una amplia diversidad de cursos, tales como Liderazgo, Advancement Via Individual Determination (AVID) y diversos trayectos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en las siguientes fechas: 7 de marzo, 9 de marzo, 13 de marzo, 15 de marzo y 23 de marzo.

Nos reunimos y solicitamos comentarios de diversos grupos asesores de padres, incluido el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y el Grupo Asesor para Padres de Alumnos de Crianza Temporal en las siguientes fechas: 12 de enero, 3 de febrero, 6 de febrero, 6 de marzo y 15 de marzo.

Nos reunimos y solicitamos comentarios de las unidades de negociación locales y de otros miembros del personal del distrito, incluso en las reuniones del Consejo Asesor del Personal del Distrito y en otros diversos Comités de Personal en las siguientes fechas: 3 de octubre, 5 de octubre, 11 de octubre, 19 de octubre, 21 de octubre, 26 de octubre, 2 de noviembre, 8 de noviembre, 17 de noviembre, 7 de diciembre, 11 de enero, 1 de febrero, 15 de febrero, 22 de marzo y 29 de marzo.

En marzo y abril, encuestamos a los alumnos, al personal, a los padres y a los miembros de la comunidad a través de una encuesta en la que se recopilaron cientos de respuestas.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Resumen de los comentarios de los alumnos: nuestros alumnos compartieron muchos avances positivos este año, especialmente el mayor número de opciones relacionadas con las actividades extracurriculares. Esta era un área de necesidad detectada por los alumnos el año pasado. Aunque valoran positivamente la mayor oferta, siguen viendo la necesidad de que se brinden más opciones, sobre todo opciones gratuitas para los alumnos con recursos limitados. Siguieron señalando la necesidad de que hubiera más apoyo en materia de salud mental

a los alumnos, así como de más cursos y actividades de preparación profesional y para la vida cotidiana, a fin de preparar a los alumnos para la vida después de la escuela preparatoria.

Resumen de los comentarios de los padres en el DELAC y el Grupo Asesor para Padres de Alumnos de Crianza Temporal: los padres (especialmente aquellos en el DELAC) valoraron nuestro trabajo hasta ahora relacionado con la preparación universitaria, especialmente el acercamiento del nuevo Equipo de Preparación Universitaria. También, valoraron la inversión en el Departamento de Nutrición Estudiantil en los últimos años. Sin embargo, señalaron que la calidad de la comida no era uniforme en todo el distrito y que les gustaría ver más opciones que se adapten a los alumnos con restricciones alimentarias, como alergias al gluten, opciones vegetarianas, etc. Los padres del DELAC se preocuparon por abordar cuestiones de seguridad y habilidades de preparación para la vida. Los padres del Grupo Asesor para Padres de Alumnos Indigentes y de Crianza Temporal compartieron que valoraban la formación profesional adicional para el personal previsto en el plan. Señalaron que les gustaría ver una mayor colaboración con los recursos comunitarios para apoyar las necesidades únicas de sus hijos.

Resumen de los comentarios del personal: el personal valoró positivamente la mayor cantidad de oportunidades de formación profesional en el plan, así como el mayor apoyo a los maestros pasantes. En términos de formación profesional adicional, se solicitó más respaldo en las áreas de apoyo conductual, de salud mental, diversidad y relevancia cultural, y de habilidades de preparación para la vida. También, buscaron formas adicionales de aumentar el tiempo de colaboración del personal, así como una evaluación de las necesidades relacionadas con los apoyos a la salud mental.

#### Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Como resultado de los comentarios que recibimos de los alumnos, planeamos implementar lo siguiente:

- ampliación continua de las actividades extracurriculares para apoyar a los alumnos con recursos limitados (3.5)
- más opciones de cursos y actividades de preparación profesional y para la vida, incluida una reestructuración de nuestra propuesta de cursos enfocada en los alumnos de 9.º grado (1.3, 3.1)

Como resultado de los comentarios que recibimos de los padres en general, del Grupo Asesor para Padres de Alumnos de Crianza Temporal y del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés, planeamos implementar lo siguiente:

- utilizar el Equipo de Preparación Universitaria para ofrecer un enfoque adicional en la preparación profesional (1.3);
- focalizarnos en la seguridad de los alumnos y del plantel, incluido el uso de un nuevo programa informático de preparación en caso de emergencias (3.4);

- fomentar las asociaciones comunitarias para ayudarnos a afrontar las dificultades únicas a las que se enfrentan los jóvenes indigentes y de crianza temporal (2.2);
- planificar la nueva cocina central para ofrecer una mayor uniformidad en las propuestas de nutrición estudiantil a nivel del distrito, así como ofrecer una mayor diversidad para adaptarse a las diversas necesidades alimentarias (3.7).

Como resultado de los comentarios que recibimos del personal, planeamos implementar lo siguiente:

- seguir focalizándonos en reforzar la seguridad escolar, tanto física como emocional (3.4);
- ofrecer más apoyo a la salud mental de los alumnos y del personal (3.3);
- facilitar más formación profesional enfocada especialmente en reforzar la colaboración (2.5, 3.3).

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
1	<p>Mientras desarrollan habilidades para el futuro, los estudiantes se graduarán con más que un diploma. Todos los estudiantes estarán preparados para la universidad y la profesión con las habilidades académicas que los preparan para un mercado laboral en constante cambio y cada vez más competitivo.</p> <p>Prioridades estatales: 1, 2, 4, 7</p>

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Se indicaron las siguientes acciones como prioridades para nuestros servicios de Nivel Uno para los estudiantes. Estas acciones proporcionarán apoyo académico adicional destinado a ayudar a los estudiantes a estar preparados para la etapa universitaria y vocacional al finalizar el programa de estudio de la escuela preparatoria. Estas acciones se detectaron como prioridades mediante el análisis de datos del distrito, los datos estatales, la información recopilada a través de las encuestas para padres y el personal, así como las consultas con socios educativos.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Prioridad 1A</p> <p>Los maestros están designados de manera apropiada y acreditados completamente en las áreas académicas que enseñan y para</p>	<p>2019-2020</p> <p>El 100% de los maestros del distrito están designados de manera apropiada y acreditados completamente en las áreas académicas</p>	<p>El 100% de los maestros del distrito están designados de manera apropiada y acreditados completamente en las áreas académicas que enseñan y para</p>	<p>El 100% de los maestros del distrito están debidamente designados y acreditados.</p>		<p>El 100% de los maestros del distrito están designados de manera apropiada y acreditados completamente en las áreas académicas que enseñan y para</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
los alumnos correspondientes.	que enseñan y para los estudiantes correspondientes.	los estudiantes correspondientes.			los estudiantes correspondientes.
Prioridad 1B Cada alumno del distrito escolar cuenta con acceso suficiente a los materiales instructivos estandarizados.	2019-2020 El 100% de los estudiantes tienen acceso a los materiales instructivos estandarizados.	El 100% de los alumnos tienen acceso a los recursos y materiales instructivos estandarizados.	El 100% de los alumnos tienen acceso a los recursos y materiales instructivos estandarizados.		100%
Prioridad 1C Las instalaciones escolares se mantienen en buen estado.	2019-2020 El 100% de las instalaciones escolares se mantienen en buen estado.	El 100% de las instalaciones escolares se mantienen en buen estado.	El 100% de las instalaciones escolares se mantienen en buenas condiciones.		El 100% de las instalaciones escolares se mantienen en buen estado.
Prioridad 2A Implementación de CCSS para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes del inglés.	2019-2020 Se cumplió con la implementación total de las normas en todos los casos.	Se cumplió con la implementación total de las normas en todos los casos.	Se cumplió con la implementación total de las normas en todos los casos.		Se cumplió con la implementación total de las normas en todos los casos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Con la herramienta de autorreflexión, el Distrito Escolar Unificado de Vacaville (VUSD, por sus siglas en inglés) será calificado como “cumple las normas” en la provisión de formación profesional e instrucción alineada con las normas básicas del estado para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) alineado con las normas de ELA, las normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés), el nuevo marco de historia y ciencias sociales, y los estudiantes del inglés que acceden a las normas básicas del estado (CCSS, por</p>					

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
sus siglas en inglés) y al ELD.					
<p>Prioridad 2B</p> <p>Todos los programas y los servicios permitirán a los estudiantes del inglés acceder a las CCSS y las normas de ELD con el propósito de adquirir conocimiento del contenido académico y dominio del idioma inglés.</p>	<p>2019-2020</p> <p>El 100% de los estudiantes del inglés tienen acceso a las normas de ELD con el propósito de adquirir conocimiento del contenido académico y dominio del idioma inglés a través del currículo adoptado por el distrito y la colocación con maestros bilingües, según esté disponible.</p>	El 100% de los estudiantes del inglés tienen acceso	El 100% de los estudiantes del inglés tienen acceso.		El 100% de los estudiantes del inglés tienen acceso
<p>Prioridad 4A</p> <p>Aumentar el rendimiento general en la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de ELA para todos los</p>	<p>2018-2019</p> <p>Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) para todos los alumnos: verde (el 52.22% cumplió o superó la norma)</p>	Los datos de la CAASPP no están disponibles para el ciclo escolar 2020-2021	<p>Color no disponible en la interfaz</p> <p>Porcentaje de todos los alumnos que cumplieron o superaron la norma: 45.75%</p>		El nivel de rendimiento general en ELA para la CAASPP es verde o azul

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
estudiantes mediante el uso del parámetro de la interfaz de datos escolares de California al pasar al nivel de rendimiento verde o azul para 2024.					
<p>Prioridad 4A</p> <p>Aumentar el rendimiento general en la CAASPP de ELA para todos los grupos de estudiantes mediante el uso del parámetro de la interfaz de datos escolares de California al subir un color de rendimiento cada año hasta llegar al verde, con la meta final de alcanzar el nivel verde o azul para 2024.</p>	<p>2018-2019</p> <p>Estudiantes del inglés: amarillo (8.99%)</p> <p>Jóvenes de crianza temporal: naranja (N/A)</p> <p>Alumnos indigentes: amarillo (36.05%)</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica: amarillo (39.16%)</p> <p>Alumnos con necesidades excepcionales: naranja (12.79%)</p> <p>Alumnos afroamericanos: amarillo (36.99%)</p>	<p>Los datos de la CAASPP no están disponibles para el ciclo escolar 2020-2021.</p>	<p>Color no disponible en la interfaz</p> <p>Porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron la norma.</p> <p>Estudiantes del inglés: 6.81%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal: 26.67%</p> <p>Alumnos indigentes: 19.04%</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica: 34.47%</p> <p>Alumnos con necesidades excepcionales: 9.22%</p>		<p>El nivel de rendimiento general en ELA para la CAASPP para todos los grupos de estudiantes es verde o azul.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Alumnos hispanos: amarillo (42.3%)		Alumnos afroamericanos: 30.30% Alumnos hispanos: 36.44%		
Prioridad 4A Aumentar el rendimiento general en la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de matemáticas para todos los estudiantes mediante el uso del parámetro de la interfaz de datos escolares de California al pasar al nivel de rendimiento verde o azul.	2018-2019 Matemáticas en todos los alumnos: naranja (el 37.06% cumplió o superó la norma)	Los datos de la CAASPP no están disponibles para el ciclo escolar 2020-2021.	Color no disponible en la interfaz Porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron la norma. Todos los alumnos: 28.88%		El nivel general de desempeño en matemáticas para la CAASPP es verde o azul.
Prioridad 4A	2018-2019	Los datos de la CAASPP no están	Color no disponible en la interfaz		El nivel general de desempeño en

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Aumentar el rendimiento general en la CAASPP de matemáticas para todos los grupos de estudiantes mediante el uso del parámetro de la interfaz de datos escolares de California al subir un color de rendimiento cada año hasta llegar al verde, con la meta final de alcanzar el nivel verde o azul para 2024.	Estudiantes del inglés: naranja (6.59%) Jóvenes de crianza temporal: naranja (N/A) Alumnos indigentes: rojo (15.73%) Alumnos en desventaja socioeconómica: naranja (25.03%) Alumnos con necesidades excepcionales: naranja (10.86%) Alumnos afroamericanos: naranja (23.14%) Alumnos hispanos: naranja (27.73%)	disponibles para el ciclo escolar 2020-2021.	Porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron la norma. Estudiantes del inglés: 5.18% Jóvenes de crianza temporal: 14.28% Alumnos indigentes: 14.64% Alumnos en desventaja socioeconómica: 20.03% Alumnos con necesidades excepcionales: 7.67% Alumnos afroamericanos: 12.71% Alumnos hispanos: 19.99%		matemáticas para la CAASPP para todos los grupos de estudiantes es verde o azul.
Prioridad 4B: Aumentar el porcentaje de todos los estudiantes que	2019-2020 Todos los estudiantes = 8.4%	Todos los alumnos: 26.4%	Todos los alumnos: 27.2%		Aumentar como mínimo al 18.4%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
completan un trayecto de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (según las mediciones de la interfaz de datos escolares de California) en tres puntos porcentuales por año.					
<p>Prioridad 4B:</p> <p>Aumentar el porcentaje de los grupos de estudiantes que completan un trayecto de CTE (según las mediciones de la interfaz de datos escolares de California) en cuatro puntos porcentuales por año.</p>	<p>2018-2019</p> <p>Estudiantes del inglés = 12%</p> <p>Estudiantes indigentes = 3.7%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica = 11.4%</p> <p>Estudiantes con necesidades excepcionales = 14.9%</p> <p>Estudiantes afroamericanos = 6.3%</p>	<p>Estudiantes del inglés = 23.7%</p> <p>Estudiantes indigentes = 19.2%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica = 23.1%</p> <p>Estudiantes con necesidades excepcionales = 28.2%</p> <p>Estudiantes afroamericanos = 23%</p> <p>Estudiantes hispanos = 25.9%</p>	<p>Estudiantes del inglés: 12.2%</p> <p>Alumnos indigentes: 13.3%</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica: 22.9%</p> <p>Alumnos con necesidades excepcionales: 19.4%</p> <p>Alumnos afroamericanos: 20.5%</p> <p>Alumnos hispanos: 24.9%</p>		<p>Aumentar como mínimo a los siguientes valores:</p> <p>Estudiantes del inglés = 24%</p> <p>Estudiantes indigentes = 15.7%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica = 25.4%</p> <p>Estudiantes con necesidades excepcionales = 26.9%</p> <p>Estudiantes afroamericanos = 18.3%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Estudiantes hispanos = 10.8%				Estudiantes hispanos = 22.8%
<p>Prioridad 4C</p> <p>Aumentar el porcentaje de todos los estudiantes que completan cursos que satisfacen los requisitos de ingreso (A-G) de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) o de la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) en dos puntos porcentuales por año.</p>	<p>2019-2020</p> <p>Todos los estudiantes = 53%</p>	<p>Todos los alumnos: 55.8%</p>	<p>Todos los alumnos: 54.2%</p>		<p>Aumentar como mínimo al 59%</p>
<p>Prioridad 4C</p> <p>Aumentar el porcentaje de grupos de estudiantes que completan cursos que satisfacen los requisitos de ingreso (A-G) de la UC o de la</p>	<p>2019-2020</p> <p>Estudiantes del inglés = 9.4%</p> <p>Estudiantes indigentes = 27.7%</p> <p>Estudiantes en desventaja</p>	<p>Color no disponible en la interfaz</p> <p>Estudiantes del inglés = 5.9%</p> <p>Estudiantes indigentes = no hay datos disponibles</p>	<p>Estudiantes del inglés: 25.6%</p> <p>Alumnos indigentes: 26.1%</p> <p>Alumnos en desventaja</p>		<p>Aumentar como mínimo a los siguientes valores:</p> <p>Estudiantes del inglés = 21.4%</p> <p>Estudiantes indigentes = 31.7%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CSU en cuatro puntos porcentuales por año.	<p>socioeconómica = 36.5%</p> <p>Estudiantes con necesidades excepcionales = 14%</p> <p>Estudiantes afroamericanos = 42.6%</p> <p>Estudiantes hispanos = 43.2%</p>	<p>Estudiantes en desventaja socioeconómica = 41.8%</p> <p>Estudiantes con necesidades excepcionales = 12%</p> <p>Estudiantes afroamericanos = 35.7%</p> <p>Estudiantes hispanos = 41%</p>	<p>socioeconómica: 40.8%</p> <p>Alumnos con necesidades excepcionales: 16.2%</p> <p>Alumnos afroamericanos: 34.1%</p> <p>Alumnos hispanos: 42.7%</p>		<p>Estudiantes en desventaja socioeconómica = 48.5%</p> <p>Estudiantes con necesidades excepcionales = 26%</p> <p>Estudiantes afroamericanos = 54.6%</p> <p>Estudiantes hispanos = 55.2%</p>
<p>Prioridad 4D</p> <p>Aumentar el porcentaje de estudiantes del inglés que demuestran al menos un año de progreso hacia la fluidez en inglés según las mediciones de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) en tres puntos porcentuales por año.</p>	<p>2018-2019</p> <p>El 56.7% está progresando hacia el dominio del idioma inglés.</p> <p>Nivel de rendimiento = alto</p> <p>Porcentaje de estudiantes del inglés que progresan al menos un nivel = 54.8%</p>	<p>Los datos de la interfaz no están disponibles para 2020-2021.</p>	<p>El 47.4% de los alumnos están progresando hacia el dominio del idioma inglés.</p> <p>Nivel de rendimiento: medio</p> <p>Porcentaje de estudiantes del inglés que progresan, al menos, un nivel: 47.1%</p>		<p>Aumentar como mínimo al 63.8%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 4E Aumentar el porcentaje de estudiantes del inglés reclasificados en al menos un punto porcentual por año.	2018-2019 El 17% de los estudiantes se reclasificaron.	El 13.5% de los alumnos se reclasificaron.	El 15.4% de los alumnos se reclasificaron.		Aproximadamente el 18% (cifra definitiva en junio de 2022)
Prioridad 4F Aumentar el porcentaje de todos los estudiantes que aprueban un examen de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés) con un puntaje de 3 o mejor en 2 puntos porcentuales por año.	2019-2020 Todos = 61.7%	El 49% aprobó	El 64% de los alumnos aprobaron.		Aumentar como mínimo al 67.7%
Prioridad 4F Aumentar el porcentaje de los grupos de estudiantes que aprueban un examen de “Advanced	2019-2020 Estudiantes en desventaja socioeconómica = 60%	Estudiantes en desventaja socioeconómica = 35%	Alumnos en desventaja socioeconómica: 53% Alumnos afroamericanos: 37%		Aumentar como mínimo a los siguientes valores: Estudiantes en desventaja

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés) con un puntaje de 3 o mejor en 2 puntos porcentuales por año.	Estudiantes afroamericanos = 27% Estudiantes hispanos = 63%	Estudiantes afroamericanos = 19% Estudiantes hispanos = 40%	Alumnos hispanos: 63%		socioeconómica = 67.7% Estudiantes afroamericanos = 33% Estudiantes hispanos = 69%
Prioridad 4F Aumentar la cantidad de exámenes de AP (Colocación Avanzada) aprobados con un puntaje de 3 o mejor en 2 puntos porcentuales por año.	2019-2020 Pruebas aprobadas: 662	Pruebas aprobadas: 429	564 pruebas aprobadas		Aumentar como mínimo a 690 pruebas aprobadas.
Prioridad 4F Aumentar el porcentaje de estudiantes de 12.º grado que aprueban al menos un examen de AP (Colocación Avanzada) con un puntaje de tres o más en su trayectoria en la escuela preparatoria	2019-2020 El 28% de los alumnos de 12.º grado	El 23% de los alumnos de 12.º grado	El 20.5% de los alumnos de 12.º grado aprobaron.		Aumentar como mínimo al 34%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
en dos puntos porcentuales por año.					
<p>Prioridad 4G:</p> <p>Aumentar el porcentaje de todos los estudiantes de 11.º grado que demuestran preparación universitaria en ELA en el Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés) en tres puntos porcentuales por año.</p>	<p>2018-2019</p> <p>ELA para todos los estudiantes = 31.29%</p>	<p>Los datos de la CAASPP no están disponibles para el ciclo escolar 2020-2021</p>	<p>ELA para todos los alumnos: 20.29%</p>		<p>Aumentar como mínimo al 40.29%</p>
<p>Prioridad 4G:</p> <p>Aumentar el porcentaje de grupos de estudiantes de 11.º grado que demuestran preparación universitaria en ELA en el EAP en cuatro</p>	<p>2018-2019</p> <p>Estudiantes del inglés = 0%</p> <p>Estudiantes indigentes = 12.5%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica = 16.08%</p>	<p>Los datos de la CAASPP no están disponibles para el ciclo escolar 2020-2021.</p>	<p>Estudiantes del inglés: 0%</p> <p>Alumnos indigentes: N/A</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica: 9.36%</p>		<p>Aumentar como mínimo a los siguientes valores:</p> <p>Estudiantes del inglés = 12%</p> <p>Estudiantes indigentes = 24.5%</p> <p>Estudiantes en desventaja</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
puntos porcentuales por año.	Estudiantes con necesidades excepcionales = 4.05% Estudiantes afroamericanos: 15.38% Estudiantes hispanos = 20.17%		Alumnos con necesidades excepcionales: 0% Alumnos afroamericanos: 14.29% Alumnos hispanos: 11.96%		socioeconómica = 28.08% Estudiantes con necesidades excepcionales = 16.05% Estudiantes afroamericanos = 27.38%
Prioridad 4G: Aumentar el porcentaje de todos los estudiantes de 11.º grado que demuestran preparación universitaria en matemáticas en el EAP en tres puntos porcentuales por año.	2018-2019 Matemáticas para todos los estudiantes = 12.78%	Los datos de la CAASPP no están disponibles para el ciclo escolar 2020-2021.	Matemáticas en todos los alumnos: 6.43%		Aumentar como mínimo al 24.78%
Prioridad 4G: Aumentar el porcentaje de grupos de estudiantes de 11.º grado que	2018-2019 Estudiantes del inglés = 0%	Los datos de la CAASPP no están disponibles para el ciclo escolar 2020-2021.	Estudiantes del inglés: 0% Alumnos indigentes: N/A		Aumentar como mínimo a los siguientes valores: Estudiantes del inglés = 12%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
demuestran preparación universitaria en matemáticas en el EAP en cuatro puntos porcentuales por año.	<p>Estudiantes indigentes = 0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica = 6.35%</p> <p>Estudiantes con necesidades excepcionales = 2.86%</p> <p>Estudiantes afroamericanos = 4%</p> <p>Estudiantes hispanos = 7.87%</p>		<p>Alumnos en desventaja socioeconómica: 3.10%</p> <p>Alumnos con necesidades excepcionales: 0%</p> <p>Alumnos afroamericanos: 2.13%</p> <p>Alumnos hispanos: 3.64%</p>		<p>Estudiantes indigentes = 12%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica = 18.35%</p> <p>Estudiantes con necesidades excepcionales = 14.86%</p> <p>Estudiantes afroamericanos = 16%</p> <p>Estudiantes hispanos = 19.87%</p>
<p>Prioridad 7A:</p> <p>Aumentar la inscripción en cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) o pasantías basadas en el trabajo en un 2% por año.</p>	<p>2019-2020</p> <p>Total de 1,037 inscripciones en cursos semestrales: 28%</p>	<p>Total de 1,313 inscripciones en cursos semestrales: 37%</p>	<p>Total de 1,152 inscripciones en cursos semestrales: 40%</p>		<p>Aumentar como mínimo al 34%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 7B: Aumentar la inscripción de estudiantes sin duplicar en cursos de CTE o pasantías basadas en el trabajo en un 2% por año.	2019-2020 Total de 338 inscripciones en cursos semestrales: 21%	Total de 345 inscripciones en cursos semestrales: 24%	Total de 386 inscripciones en cursos semestrales: 23%		Aumentar como mínimo al 27%
Prioridad 7C: Aumentar la inscripción de estudiantes con necesidades excepcionales en cursos de CTE o pasantías basadas en el trabajo en un 3% por año.	2019-2020 Total de 95 inscripciones en cursos semestrales = 28%	Total de 128 inscripciones en cursos semestrales: 33%	Total de 95 inscripciones en cursos semestrales: 24%		Aumentar como mínimo al 40%

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Mejorar el acceso al programa “Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y	a. Ofrecer articulación vertical para planificar posibles cursos de materias optativas para el ciclo escolar 2023-2024 que se articularían	\$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés), principalmente para estudiantes sin duplicar.	<p>a cursos del programa STEAM en la escuela secundaria y preparatoria.</p> <p>b. Actualizar los materiales desde kínder hasta 6.º grado, especialmente en las escuelas con una alta población sin duplicar, como Padan y Markham.</p> <p>c. Analizar los materiales de adopción para ciencias desde kínder hasta 5.º grado, incluida la capacitación del personal.</p> <p>d. Continuar y expandir la instrucción extracurricular de robótica y el programa C-STEM</p> <p>e. Continuar financiando a los líderes de ciencias en cada sitio escolar primario, así como un coordinador distrital para organizar y brindar apoyo.</p> <p>f. Poner el enfoque en los “Super Saturdays” (Súper sábados) en ciencias en los sitios escolares primarios. Apoyar a los sitios escolares del Título I que visitan los Humedales de Solano, como un “Super Saturday” (Súper sábado).</p> <p>g. Investigar la incorporación de los espacios de creación (maker space) a las escuelas primarias (particularmente a los sitios del Título I) para permitir más oportunidades con ciencia práctica.</p> <p>h. Apoyar las actividades científicas comunitarias (“Citizen Scientist” [Científico ciudadano]), incluidos los viajes de estudio a pie y los viajes de estudio según el nivel de grado.</p> <p>i. Ofrecer formación profesional relacionada con las Normas de ciencia de próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés).</p> <p>j. Colaborar con los socios educativos para investigar, planificar y asesorar sobre el uso de fondos únicos y continuos dedicados a la música y las artes.</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.2	Mejorar la preparación académica desde kínder hasta 8.º grado.	<p>a. Utilizar evaluaciones a nivel distrital en artes lingüísticas en inglés y matemáticas para orientar las prácticas de instrucción.</p> <p>b. Usar los equipos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)/la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para analizar los resultados de las evaluaciones para detectar las brechas de aprendizaje y facilitar las intervenciones específicas para acotarlas. Investigar el desarrollo de prácticas a nivel del distrito para permitir una mayor colaboración.</p> <p>c. Estimular una mayor participación de los alumnos en las sesiones de enriquecimiento extracurriculares y los sábados.</p> <p>d. Ampliar el tiempo de instrucción desde kínder hasta 8.º grado a través de la instrucción en grupos pequeños y la intervención en programas extracurriculares y de verano, incluida la ampliación del “Extended Learning Opportunity Program” (Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado) (ELOP, por sus siglas en inglés) con apoyo de intervención.</p>	\$192,000.00	No
1.3	Reforzar la preparación vocacional, principalmente para estudiantes sin duplicar.	<p>a. Aumentar el porcentaje de alumnos graduados que cumplen con las normas de preparación vocacional, con un enfoque específico en abordar las barreras que afectan a las poblaciones de alumnos sin duplicar.</p> <p>b. Investigar la posibilidad de incorporar trayectorias profesionales adicionales, como Biotecnología, Cosmetología, etc.</p> <p>c. Continuar articulando cursos/trayectos existentes con institutos de educación superior locales.</p> <p>d. Brindar apoyo a los alumnos sin duplicar en cuanto a los cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) mediante</p>	\$2,264,209.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>el uso de fondos suplementarios para llevar a cabo acercamientos para las poblaciones de alumnos sin duplicar y subrepresentados, reducir el tamaño de las clases y ayudar a los alumnos a cumplir con el estado de finalización de la CTE.</p> <p>e. Contar con un coordinador de preparación profesional de CTE para ayudar en el desarrollo de una amplia diversidad de oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo (es decir, experiencias y oportunidades de exposición) que permitirán que más alumnos demuestren tener una preparación vocacional/de CTE en el momento de graduarse. Este coordinador trabajará directamente con la población de alumnos sin duplicar para cerciorarse de que estén preparados para la profesión en el momento de graduarse.</p> <p>f. Construir asociaciones con la comunidad para dar a los alumnos acceso a más profesionales de la industria.</p> <p>g. Investigar la organización de una exposición anual de trayectos de CTE para destacar los programas y motivar a los alumnos de todos los niveles de grado para que asistan. Ofrecer transporte en autobús a los alumnos de 8.º grado de las escuelas asociadas.</p> <p>h. Organizar anualmente una Feria de Información Universitaria y de Escuelas Vocacionales para introducir la capacitación profesional postsecundaria en diversos oficios.</p> <p>i. Utilizar asesores universitarios y vocacionales para brindar un acercamiento y un apoyo específicos a los alumnos sin duplicar en el área de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), incluido el asesoramiento focalizado en las carreras, las oportunidades postsecundarias en oficios, etc.</p>		
1.4	Aumentar el número de graduados que cumplen los requisitos "a-g", principalmente para	a. Aumentar el número de alumnos que completan satisfactoriamente los cursos "A-G", principalmente para alumnos sin duplicar y alumnos con necesidades excepcionales, ya que existe una brecha entre su desempeño y el de los alumnos en general.	\$1,079,218.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	estudiantes sin duplicar.	<p>b. Poner el enfoque, a nivel del sitio, en el asesoramiento académico y la planificación de cursos para que más alumnos sin duplicar cumplan con el requisito “A-G”. Los asesores brindan información a los alumnos y sus familias que, a menudo, son los primeros en asistir a la universidad.</p> <p>c. Examinar los cursos que tienen la tasa de reprobación más alta que impide que se cumpla con los requisitos “A-G” y brindar intervención en estos. Además, implementar cursos que cumplan con los criterios “A-G” con una tasa de aprobación más alta (lengua de señas estadounidense, CTE).</p> <p>d. Continuar investigando un requisito de graduación de matemáticas de tres años y determinar si es una acción a tomar en el distrito. Analizar los datos relacionados con los alumnos graduados que no completaron los tres años de matemáticas.</p> <p>e. Investigar la incorporación de la opción de un curso de matemáticas de CTE para vincular con las clases de CTE.</p> <p>f. Investigar el uso ampliado del plan de cuatro años de Aeries o Naviance como un recurso para la planificación académica sistemática. También, estamos utilizando los recursos nuevos de CaliforniaCollege.edu, que es el sitio web oficial del Sistema de Institutos de Educación Superior de California. Este recurso permite que los alumnos analicen y planifiquen sus metas educativas y vocacionales, incluidas las herramientas para evaluar carreras, buscar universidades, recursos de ayuda financiera, entre otras.</p> <p>g. Agregar un coordinador de preparación universitaria, así como dos asesores universitarios, para brindar apoyo sistemático a fin de ayudar a aumentar el número de estudiantes que se gradúan con elegibilidad “A-G” y una mayor preparación universitaria. El coordinador y los asesores tendrán la tarea de cerciorarse de que los alumnos sin duplicar conozcan los beneficios de cumplir con los requisitos de graduación “A-G” y de apoyarlos en su meta de cumplir con estos requisitos en el momento de graduarse.</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.5	Reforzar la preparación universitaria, principalmente para estudiantes sin duplicar.	<p>a. Aumentar la inscripción en los cursos de AP (Colocación Avanzada), especialmente para los alumnos sin duplicar. Agregar clases para atraer inscripciones de los grupos de alumnos sin duplicar y subrepresentados que tradicionalmente no se inscriben en los cursos de AP. Los cursos incluyen los siguientes: Investigación de AP, Seminario de AP, el programa “AP Studio Art” (Arte en Estudio de AP), Gobierno de AP y Economía de AP.</p> <p>b. Ayudar en el pago de las pruebas de AP, incluso para todos los alumnos sin duplicar.</p> <p>c. Aumentar los créditos obtenidos a través de VECHS.</p> <p>d. Trabajar con el Instituto de Educación Superior Solano para ampliar las oportunidades de inscripción simultánea. Comenzar el acuerdo del programa “College and Career Access Pathways” (Trayectos de Acceso a la Universidad y la Carrera) (CCAP, por sus siglas en inglés) con Solano y pagar los libros para los alumnos de inscripción simultánea de VECHS y de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés).</p> <p>e. Colaborar con todas las escuelas para mejorar la conciencia sobre el trayecto universitario. Apoyo intencional y específico dirigido a poblaciones marginadas/sin duplicar. Colaborar con las escuelas secundarias y primarias para ayudar a los alumnos y las familias a comprender el proceso de llegar a la universidad.</p> <p>f. Financiar oportunidades de formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) para maestros de AP.</p> <p>g. Trabajar con institutos de educación superior locales para articular cursos de CTE.</p> <p>h. Agregar un coordinador de preparación universitaria y dos asesores universitarios que trabajen directamente con la población de alumnos sin duplicar para cerciorarse de que estén preparados para la profesión en el momento de graduarse.</p>	\$819,993.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.6	Ampliar AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés), principalmente para estudiantes sin duplicar.	<p>a. Construir una cultura a nivel distrital que apoye la preparación universitaria y vocacional (CTE) mediante el uso de estrategias y sistemas Advancement Via Individual Determination (AVID), incluso la adopción de estrategias AVID a nivel escolar en los sitios escolares secundarios. El enfoque principal del programa AVID es hacer que el éxito en la universidad sea una meta alcanzable para los alumnos en grupos subrepresentados, como nuestra población de alumnos sin duplicar.</p> <p>b. Continuar la labor de convertirse en un distrito AVID, lo que incluye el desarrollo de la capacidad de brindar capacitación local en AVID y la mejora de la capacidad de atender a las poblaciones de alumnos sin duplicar.</p> <p>c. Ampliar AVID con un enfoque en inscribir específicamente a los alumnos sin duplicar en la materia optativa y Excel, garantizándoles un lugar en el programa si esa es su elección. Desarrollar un clima receptivo y prepararse para la implementación de Advancement Via Individual Determination (AVID) en otras escuelas primarias interesadas, incluidas Orchard, Browns Valley y Fairmont, para permitir una exposición temprana.</p> <p>d. Reforzar la labor de selección para aumentar la inscripción en esos cursos.</p> <p>e. Sistematizar el uso de instructores individuales de AVID a lo largo del distrito, como en un sistema de instrucción adicional entre compañeros, grupos de alumnos, etc.</p> <p>f. Brindar formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) y materiales/suministros, según sea necesario.</p> <p>g. Proporcionar fondos para viajes de estudios universitarios para respaldar a AVID.</p> <p>h. Utilizar el apoyo AVID Excel de la escuela secundaria para apoyar a los estudiantes del inglés.</p> <p>i. Asignar fondos adicionales para brindar apoyo a los alumnos sin duplicar en estos cursos.</p>	\$1,403,795.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.7	Contratación de maestros/personal	<p>a. Continuar reclutando activamente a través de las Ferias de Trabajo, la colaboración con institutos de educación superior y universidades locales, del uso ampliado de los medios sociales y las bolsas de trabajo en línea para llegar mejor a los candidatos.</p> <p>b. Investigar la viabilidad de brindar capacitación en el distrito a través de la educación para adultos para los siguientes: maestros suplentes, auxiliares instructivos, conductores de autobús.</p> <p>c. Investigar la inclusión de un enunciado de equidad en todas las ofertas de trabajo para atraer un grupo de candidatos más diverso.</p> <p>d. Ofrecer apoyos para maestros para los maestros pasantes y el personal.</p> <p>e. Investigar el desarrollo de asociaciones con organizaciones que podrían brindar acceso a un grupo de candidatos más diverso.</p> <p>f. Investigar cómo ofrecer apoyo adicional para la conducta en el salón de clase.</p>	\$445,830.00	No

## Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hay diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes previstos de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las acciones en la Meta n.º 1 han dado como resultado el progreso en muchos parámetros de los alumnos, que incluyen aumentos en la tasa de finalización A-G para todos los alumnos y algunos grupos de alumnos sin duplicar (todos: +1.2%; EL: +16,2%, de bajos recursos: +4,3%) y mejoras en los exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) aprobados por todos los alumnos y muchos grupos

estudiantiles (todos: +15%; de bajos recursos: +18%; afroamericanos: +18%; hispanos: +23%) en comparación con el año anterior. Las acciones en esta área, especialmente un mayor énfasis en la importancia de cumplir con los requisitos A-G, así como la exposición a los cursos de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada), están reduciendo la brecha de logros académicos entre la población escolar general y la población de alumnos sin duplicar.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Si bien continuamos viendo un crecimiento en los programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), todos los grupos de Asociación Educativa expresaron su interés en continuar ampliándose en esta área. Por lo tanto, estamos agregando recursos adicionales al programa de CTE general, que incluye los estipendios de asesoramiento para los asesores escolares que ayudan con los programas de CTE, así como las tareas de CTE ampliadas para los asesores universitarios nuevos.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
2	<p>Utilizando diversas intervenciones de nuestro Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles, ayudaremos a los estudiantes a trascender las barreras de aprendizaje (académicas, socioemocionales, o relacionadas a traumas o al idioma) para que puedan aprender a altos niveles y lograr sus metas académicas y de preparación para el futuro.</p> <p>Prioridades estatales: 5, 8</p>

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las siguientes acciones fueron consideradas como prioridades relacionadas con nuestra labor para eliminar las barreras de aprendizaje para los estudiantes. Estas acciones proporcionarán un apoyo adicional destinado a ayudar a los estudiantes, específicamente a los que necesitan intervención académica adicional para dominar con éxito las normas académicas y progresar en la escuela. Estas acciones apoyarán a todos los estudiantes, pero especialmente a los estudiantes sin duplicar, los estudiantes con necesidades excepcionales y los estudiantes con mayor probabilidad de dejar los estudios.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Prioridad 8: otros resultados de los alumnos</p> <p>Aumentar el porcentaje de estudiantes desde kínder hasta 6.º grado que cumplen con la</p>	<p>2020-2021</p> <p>Kínder = 73% a 67% = -6%</p> <p>1.º grado = 37% a 45.4% = +8.4%</p> <p>2.º grado = 45% a 61.2% = +16.2%</p>	<p>2021-2022</p> <p>Kínder = No evaluado</p> <p>1.º grado = No evaluado</p> <p>2.º grado = 61% a 70% = +9%</p>	<p>2022-2023</p> <p>Kínder: no evaluado</p> <p>1.º grado: no evaluado</p> <p>2.º grado: no evaluado</p>		<p>Aumento previsto:</p> <p>Cinco puntos porcentuales al comparar los datos del primer trimestre con los del tercero.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
norma de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en el sistema de evaluación “STAR” por cinco puntos porcentuales, al comparar los datos del primer trimestre con los del tercero.	<p>3.º grado = 62% a 61% = -1%</p> <p>4.º grado = 57% a 60% = +3%</p> <p>5.º grado = 50% a 58% = +8%</p> <p>6.º grado = 47% a 55% = +8%</p>	<p>3.º grado = 60% a 67% = +7%</p> <p>4.º grado = 60% a 66% = +7%</p> <p>5.º grado = 57% a 56% = -1%</p> <p>6.º grado = 55% a 57% = +2%</p>	<p>3.º grado: del 57% al 78% = +21%</p> <p>4.º grado: del 59% al 60% = +1%</p> <p>5.º grado: del 52% al 59% = +7%</p> <p>6.º grado: del 46% al 58% = +12%</p>		
<p>Prioridad 8: otros resultados de los alumnos</p> <p>Aumentar el porcentaje de alumnos de 2.º a 6.º grado que cumplen con la norma de matemáticas en el sistema de evaluación “STAR” en cinco puntos porcentuales, al comparar los datos del primer trimestre con los del tercero.</p>	<p>2020-2021</p> <p>2.º grado = 45% a 61% = +16%</p> <p>3.º grado = 69% a 64% = -5%</p> <p>4.º grado = 63% a 56% = -7%</p> <p>5.º grado = 59% a 58% = -1%</p> <p>6.º grado = 54% a 54% = 0%</p>	<p>2021-2022</p> <p>Kínder = No evaluado</p> <p>1 = No evaluado</p> <p>2 = 55% a 68% = +13%</p> <p>3 = 67% a 72% = +5%</p> <p>4 = 58% a 67% = +9%</p> <p>5 = 61% a 62% = +1%</p> <p>6 = 51% a 60% = +9%</p>	<p>2022-2023</p> <p>Kínder: no evaluado</p> <p>1.º grado: no evaluado</p> <p>2.º grado: no evaluado</p> <p>3.º grado: no evaluado</p> <p>4.º grado: del 66% al 64% = +0%</p> <p>5.º grado: del 61% al 56% = -5%</p> <p>6.º grado: del 53% al 59% = +6%</p>		<p>Aumento previsto:</p> <p>Cinco puntos porcentuales al comparar los datos del primer trimestre con los del tercero.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Prioridad 5A</p> <p>Aumentar las tasas de asistencia escolar en 0.2 puntos porcentuales anuales (comparando P1 del año anterior con P1 del año actual, y lo mismo para P2).</p>	<p>2019-2020</p> <p>P1 = 95.8%</p> <p>P2 = 95.9%</p>	<p>2021-2022</p> <p>P1: 91.62%</p> <p>P2: 90.29%</p>	<p>2022-2023</p> <p>P1: 92.2%</p> <p>P2: 91.4%</p>		<p>Aumentar como mínimo a los siguientes valores:</p> <p>P1: 96.4%</p> <p>P2: 96.5%</p>
<p>Prioridad 5B</p> <p>Disminuir el porcentaje de todos los estudiantes que están crónicamente ausentes (más del 10% de la tasa de ausentismo) mediante el uso del parámetro de la interfaz de datos escolares de California al pasar al nivel de rendimiento verde o azul para 2024.</p>	<p>2018-2019</p> <p>Verde</p>	<p>No hay datos publicados en la interfaz de datos de 2020-2021.</p>	<p>2021-2022</p> <p>32% de ausentismo crónico*</p> <p>* Nota: Las reglas de cuarentena por el COVID-19 afectaron los datos de ausentismo crónico.</p>		<p>La tasa de ausentismo crónico para todos los estudiantes está en verde o azul.</p>
<p>Prioridad 5B</p>	<p>2018-2019</p>	<p>No hay datos publicados en la</p>	<p>2021-2022</p>		<p>La tasa de ausentismo crónico de todos los grupos de</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Disminuir el porcentaje de los grupos de estudiantes con ausentismo crónico (más del 10% de tasa de ausentismo) al subir un color de rendimiento cada año hasta llegar al verde, con la meta final de alcanzar el verde o el azul en 2024.	Estudiantes del inglés: naranja Estudiantes jóvenes indigentes: naranja Estudiantes en desventaja socioeconómica: amarillo Estudiantes con necesidades excepcionales: amarillo Estudiantes afroamericanos: naranja Estudiantes hispanos: verde	interfaz de datos de 2020-2021.	Estudiantes del inglés: 35.8% Jóvenes indigentes: 62.9% Alumnos en desventaja socioeconómica: 39.5% Alumnos con necesidades excepcionales: 41.8% Alumnos afroamericanos: 43.1% Alumnos hispanos: 36.7%		estudiantes está en verde o azul.
Prioridad 5C Los datos de abandono de la cohorte de la escuela secundaria disminuirán para todos los estudiantes en al menos dos estudiantes por año.	2019-2020 Nueve estudiantes	Seis estudiantes	5 alumnos		Disminuir a tres estudiantes o menos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 5D Los datos de abandono escolar de la cohorte de la escuela preparatoria disminuirán para todos los estudiantes en un punto porcentual por año.	2019-2020 Todos los estudiantes: 6.6%	Todos los alumnos: 3.1%	Todos los alumnos: 2.1%		Disminuir como mínimo al 3.6%
Prioridad 5D Los datos de abandono de la cohorte (tanto para la escuela secundaria como para la preparatoria) disminuirán para los grupos de estudiantes en al menos dos puntos porcentuales por año para los estudiantes del inglés y los jóvenes indigentes y en al menos uno por ciento para todos los demás grupos de estudiantes.	2019-2020 Estudiantes del inglés: 25.5% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 10.5% Estudiantes con necesidades excepcionales: 18.3% Jóvenes indigentes: 25% Estudiantes afroamericanos: 6.3% Estudiantes hispanos: 8.2%	Estudiantes del inglés: 13.3% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 4.6% Estudiantes con necesidades excepcionales: 10.7% Jóvenes indigentes: 7.7% Estudiantes afroamericanos: 1.7% Estudiantes hispanos: 4.7%	Estudiantes del inglés: 4.9% Alumnos en desventaja socioeconómica: 3.2% Alumnos con necesidades excepcionales: 3.4% Jóvenes indigentes: 10.3% Alumnos afroamericanos: 4.5% Alumnos hispanos: 1.2%		Disminuir como mínimo a los siguientes valores: Estudiantes del inglés: 19.5% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 7.5% Estudiantes con necesidades excepcionales: 15.3% Jóvenes indigentes: 19% Estudiantes afroamericanos: 3.3% Estudiantes hispanos: 5.2%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 5E Mejorar la tasa de graduaciones del distrito en al menos un punto porcentual al año.	2019-2020 Todos los estudiantes: 92%	Todos los alumnos: 94.6%	Todos los alumnos: 96.3%		Aumentar como mínimo a los siguientes valores: Todos: 95.1%
Prioridad 5E Mejorar la tasa de graduaciones de los grupos de estudiantes en al menos dos puntos porcentuales por año para los estudiantes del inglés y los jóvenes indigentes. y en al menos uno por ciento para todos los demás grupos de estudiantes.	Estudiantes del inglés: 72.3% Estudiantes indigentes: 72.2% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 91.8% Estudiantes con necesidades excepcionales: 75% Estudiantes afroamericanos: 92.2% Estudiantes hispanos: 90.4%	Estudiantes del inglés: 76.3% Estudiantes indigentes: 88.5% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 92% Estudiantes con necesidades excepcionales: 75.5% Estudiantes afroamericanos: 98.4% Estudiantes hispanos: 92.8%	Estudiantes del inglés: 95.1% Alumnos indigentes: 80% Alumnos en desventaja socioeconómica: 94.4% Alumnos con necesidades excepcionales: 80.6% Alumnos afroamericanos: 93.2% Alumnos hispanos: 97.7%		Aumentar como mínimo a los siguientes valores: Estudiantes del inglés: 78.3% Estudiantes indigentes: 78.2% Estudiantes en desventaja socioeconómica: 94.8% Estudiantes con necesidades excepcionales: 78% Estudiantes afroamericanos: 95.2% Estudiantes hispanos: 93.4%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Prioridad 8: otros resultados de los alumnos</p> <p>Aumentar en dos puntos porcentuales al año el porcentaje de estudiantes de 8.º grado que cumplen con criterios establecidos que predicen que tienen una alta probabilidad de graduarse de la escuela preparatoria a tiempo. Indicadores: en 8.º grado, los estudiantes tienen un promedio de calificaciones (GPA, por sus siglas en inglés) de 2.0 o más, un 90% de asistencia o mejor, no tienen calificaciones D/F en inglés o matemáticas, y no más de una suspensión escolar en 8.º grado.</p>	<p>2019-2020</p> <p>Jepson: 60%</p> <p>Vaca Pena: 56%</p>	<p>Jepson: 58%</p> <p>Vaca Pena: 60%</p>	<p>Jepson: 65%</p> <p>Vaca Pena: 64%</p>		<p>Aumentar como mínimo a los siguientes valores:</p> <p>Jepson: 66%</p> <p>Vaca Pena: 62%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Prioridad 8: otros resultados de los alumnos</p> <p>Aumentar el porcentaje de estudiantes de 9.º grado que completan cincuenta créditos o más en su primer año de escuela preparatoria en al menos dos puntos porcentuales por año.</p>	<p>2019-2020</p> <p>El 82% cumplió este parámetro</p>	<p>2020-2021</p> <p>El 73% cumplió con este parámetro.</p>	<p>2021-2022</p> <p>El 85% cumplió con este parámetro.</p>		<p>Aumentar como mínimo al 88% de cumplimiento de este parámetro.</p>

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés.	<p>a. Los apoyos a los estudiantes del inglés se organizarán para brindar un apoyo focalizado con un énfasis en lo siguiente:</p> <p>Continuar desarrollando nuestros Comités Asesores para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) mediante el uso de estrategias de gran interés para estimular la participación, como opciones de participación en vivo o a distancia.</p> <p>Mejorar las tasas de reclasificación.</p> <p>Brindar apoyo a las pruebas anuales de dominio del inglés.</p> <p>Utilizar el proceso de respuesta a la instrucción e intervención (RTI, por sus siglas en inglés) para el rendimiento de los estudiantes del inglés.</p> <p>Implementar prácticas instructivas eficaces para apoyar a los estudiantes del inglés.</p>	\$2,001,183.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>b. Brindar formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) adicional para respaldar las prácticas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado en todas las áreas de contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer, perfeccionar y supervisar la colocación en los cursos y los trayectos para los estudiantes del inglés desde kínder hasta 12.º grado.</li> <li>• Cerciorarse de que los programas para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) estén bien articulados y que incluyan el acceso a cursos avanzados y oportunidades de aprendizaje que conduzcan a la preparación universitaria y vocacional.</li> <li>• Cerciorarse de ofrecer un curso de estudio coherente y secuencial desde la primaria hasta la secundaria para lograr la lectoescritura bilingüe.</li> <li>• Los sitios de primaria ofrecen enseñanza específica para el desarrollo del idioma inglés, así como instrucción de ELD integrado que amplía y extiende el Desarrollo del Lenguaje Académico a lo largo de la jornada escolar.</li> <li>• Alinear el currículo de ELD de secundaria del distrito con las normas de ELD de California y el marco de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/ELD de California.</li> </ul> <p>Detectar y ofrecer recursos y materiales instructivos estandarizados, como materiales y recursos para programas en dos idiomas y de lectoescritura bilingüe.</p> <p>c. Se proporcionará capacitación y apoyo a los maestros y al personal desde kínder hasta 12.º grado para mejorar el rendimiento de los estudiantes del inglés mediante la aplicación de las normas de desarrollo del idioma inglés de California.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respalda la enseñanza nivelada de ELD para abordar los niveles de dominio.</li> <li>• Brindar apoyo específico a los maestros de educación especial, a los maestros de ELD y al personal auxiliar sobre los niveles de dominio de EL, las evaluaciones alternativas y</li> </ul>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar apoyo de seguimiento a los maestros y coordinadores de EL sobre las implicancias de las discapacidades lingüísticas y de aprendizaje, y también capacitación para los maestros/coordinadores de EL sobre la orientación y el apoyo de las estrategias de instrucción para EL.</li> <li>• Ofrecer oportunidades específicas de formación profesional para motivar la colaboración.</li> </ul> <p>d. Continuar brindando apoyo a los estudiantes del inglés y a los alumnos de bajos recursos al implementar apoyo adicional, como apoyo de intervención, aprendizaje profesional, noches de educación para padres, maestros de apoyo, conferencias para el personal y acceso a la tecnología.</p> <p>e. Seguir respaldando los programas suplementarios para que los alumnos que aprenden inglés avancen hacia el dominio de este idioma, facilitándoles un apoyo específico que puede incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros de ELD equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés), coordinadores de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y apoyo administrativo.</li> <li>• Continuar teniendo maestros y coordinadores de ELD que apoyen al personal del sitio y del distrito con el análisis de datos para monitorear el progreso de los EL, recomendar la colocación y las intervenciones apropiadas y ofrecer apoyo para la instrucción específica de ELD. Seguir brindando capacitación y aprendizaje profesional a los especialistas en idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) en materia de orientación y apoyo a las estrategias de instrucción para los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés).</li> </ul> <p>f. Se comprará y utilizará una plataforma de gestión de datos</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		diseñada específicamente para los estudiantes del inglés, a fin de detectar con rapidez las necesidades de los alumnos y supervisar el crecimiento académico.		
2.2	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés.	<p>a. Brindar apoyo a los alumnos indigentes, lo que incluye revisar los datos para entender las barreras individuales de los alumnos, analizar el progreso, y proporcionar un grupo extracurricular para ayudar a los alumnos con el apoyo académico/socioemocional. Asignar fondos para “tiendas” en donde los alumnos indigentes reciban los útiles, la ropa y otros materiales requeridos, según lo que necesiten.</p> <p>b. Continuar financiando un enlace de jóvenes indigentes y de crianza temporal, que brinde los siguientes servicios/apoyos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar con el personal del distrito, la Oficina de Educación del Condado de Solano (SCOE, por sus siglas en inglés), las familias y los distritos circundantes para garantizar que el distrito cumpla con todas las leyes estatales y federales relacionadas con la crianza temporal y McKinney-Vento.</li> <li>• Actuar como recurso confidencial para los padres y el personal en relación con el programa para jóvenes de crianza temporal e indigentes del distrito y sus servicios y apoyos, y trabajar para ayudar a las familias a acceder a estos programas y recursos.</li> <li>• Facilitar la comunicación con el personal y las familias y ayudar a abordar y resolver las preocupaciones de los padres.</li> <li>• Facilitar el enlace con las organizaciones que apoyan a los alumnos McKinney-Vento, de crianza temporal y en desventaja socioeconómica.</li> <li>• Ofrecer apoyos adicionales para ayudar a los alumnos indigentes y de crianza temporal a cumplir o superar las metas académicas y de asistencia, y también supervisar el progreso académico hacia la preparación universitaria (A-G)</li> </ul>	\$225,201.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>o las metas de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) a través de intervenciones individuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con los asesores universitarios del distrito en los planteles de las escuelas preparatorias para apoyar a los alumnos indigentes y de crianza temporal con acciones específicas, y entender las nuevas leyes que los ayudan.</li> <li>• Asistir, participar y actuar como vocero del distrito en relación con los asuntos de los jóvenes indigentes y de crianza temporal en las asambleas de la ciudad y del condado.</li> <li>• Brindar servicios directos a los alumnos y las familias de crianza temporal y de McKinney-Vento.</li> </ul> <p>c. Continuar financiando el puesto de enlace de recursos comunitarios y acercamiento, que proporciona los siguientes servicios/apoyos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficiar de enlace del distrito con la comunidad al promover el conocimiento de los programas del distrito y cultivar relaciones positivas y comunicativas con las familias del VUSD, con un enfoque en cumplir las metas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito y mejorar los resultados de los alumnos.</li> <li>• Continuar con un enfoque en las poblaciones de subgrupos específicos en un esfuerzo por apoyar el programa LCAP del distrito.</li> <li>• Mantener información actualizada en la página web del distrito, el calendario de eventos y el tablero de anuncios de la comunidad.</li> <li>• Ayudar en las comunicaciones de emergencia y en la respuesta durante una acción de SRP.</li> <li>• Asistir en la logística del Centro de Información Conjunta (JIC, por sus siglas en inglés) de VUSD como parte del Sistema de Comando de Incidentes (ICS, por sus siglas en inglés) de VUSD, y reportar directamente al funcionario de información pública designado dentro del Comando de Incidentes.</li> </ul>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir en la adquisición de fotografías y videos para usar en las comunicaciones del distrito.</li> <li>• Promover relaciones positivas y comprometidas con las familias, la comunidad, los medios de comunicación y las empresas a través del contacto directo y las comunicaciones e interacciones participativas, fiables y precisas.</li> <li>• Coordinar la participación en eventos de la comunidad local y presentaciones educativas relacionadas con la juventud, como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacaville KidFest (Fiesta de los niños de Vacaville),</li> <li>• Feria de la Diversidad Cultural de Vacaville,</li> <li>• eventos de educación para padres,</li> <li>• prevención de CSEC,</li> <li>• seguridad en internet,</li> <li>• conferencias comunitarias,</li> <li>• concientización sobre las drogas y las pandillas.</li> </ul> </li> <li>• Desempeñarse como miembro del Comité de Prevención del Suicidio del distrito.</li> <li>• Continuar colaborando con los Departamentos de Policía y de Bomberos de Vacaville en los nuevos "Perfect Attendance Incentive Programs" (Programas de Incentivo a la Asistencia Perfecta).</li> <li>• Feria de Trabajo y de Escuelas Vocacionales</li> </ul> <p>d. Ofrecer formación profesional específica al personal relacionada con las prácticas recomendadas para apoyar a los alumnos indigentes y de crianza temporal, y sus familias.</p> <p>e. Servir de enlace con los recursos de la comunidad local para ofrecer oportunidades adicionales de formación profesional.</p>		
2.3	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes con	a. La formación profesional del personal de educación especial proporciona, en especial si está dirigido a los maestros nuevos/en periodo de prueba, conocimientos sobre los siguientes temas:	\$2,160,687.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	necesidades excepcionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• cumplimiento,</li> <li>• currículo/instrucción.</li> </ul> <p>b. Continuar organizando noches de padres: reuniones trimestrales para brindar información a los padres y proporcionar un foro de comunicación entre los padres y el personal del distrito.</p> <p>c. Continuar con la implementación de la capacitación de coenseñanza para los administradores y los socios de coenseñanza. La capacitación será continua para nuestros equipos.</p> <p>d. Se proporcionará capacitación y apoyo para respaldar a los maestros y al personal de educación especial desde kínder hasta 12.º grado con el fin de mejorar el rendimiento de los estudiantes del inglés con “Individualized Education Plans” (Programas de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) al realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar en el establecimiento de datos de referencia claros y la redacción de metas lingüísticamente apropiadas.</li> <li>• Apoyar de forma específica a los maestros de educación especial y al personal auxiliar sobre los niveles de dominio de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), las evaluaciones alternativas y las ELPAC.</li> <li>• Capacitar a los equipos de IEP para articular mejor las necesidades de los EL en el proceso del IEP para ayudar mejor a los alumnos identificados en dos categorías. - Capacitar sobre la documentación del IEP adoptado por el distrito que refleja las necesidades de los EL e incluye la siguiente información: niveles actuales, información y elegibilidad, factores especiales, evaluaciones estatales y metas lingüísticamente apropiadas.</li> </ul> <p>e. Establecer procedimientos claros para detectar y evaluar a los estudiantes del inglés para la educación especial.</p> <p>f. Monitorear de forma continua la oferta de servicios para garantizar que se ajuste a las necesidades de toda la población.</p> <p>g. Garantizar que los miembros del personal pertinentes estén informados sobre las oportunidades de formación profesional proporcionadas por el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del Condado de Solano.</p> <p>h. Brindar capacitación curricular en las áreas de lectura y</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>matemáticas con un currículo especialmente diseñado y adoptado por el consejo.</p> <p>i. CPI: brindar capacitación en intervención no violenta en caso de crisis, impartida por el personal del distrito para el personal escolar.</p> <p>j. Participar como distrito en la asociación de la Red Basada en la Evidencia establecida con el SELPA del Condado de Solano, que facilita y capacita al personal en las prácticas actuales para apoyar la necesidad de los alumnos. Los participantes pueden ser los siguientes: psicólogos escolares, analistas/especialistas del comportamiento, maestros, médicos de salud mental, auxiliares docentes, administradores.</p> <p>k. Extender las prácticas de inclusión desde kínder hasta 12.º grado para incluir propuestas de cursos ampliados y los porcentajes del entorno escolar definidos en el IEP y establecidos en el Plan de Educación Especial (SEP, por sus siglas en inglés) aprobado por el distrito.</p> <p>l. Brindar capacitación para la administración sobre el proceso del IEP y la implementación de sus disposiciones.</p> <p>m. Las presentaciones del Consejo Directivo deben incluir los programas de educación especial del distrito y las actualizaciones legales/programáticas.</p> <p>n. Investigar cómo ofrecer opciones adicionales en el salón de clase a los alumnos que tienen dificultades con la conducta.</p>		
<b>2.4</b>	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes sin duplicar con necesidades excepcionales.	a. Continuar ampliando el puesto de enlace familiar para padres de niños con necesidades especiales, para los padres de estudiantes sin duplicar y el acercamiento de la comunidad. Trabajar con los padres de los estudiantes sin duplicar, los administradores y el personal para compartir la comprensión de cada papel en el proceso. Ayudar a los padres a resolver problemas. Trabajar con los funcionarios estatales y locales en relación con el apoyo a los estudiantes de educación especial.	\$183,442.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.5	Aumentar las propuestas de intervenciones y apoyos académicos, con un enfoque particular en las poblaciones sin duplicar/marginadas.	<p>a. Reforzar las propuestas de preescolar para ampliar el acceso a los alumnos sin duplicar y a otros grupos estudiantiles que tradicionalmente han sido marginados y que, de otra manera, no tendrían acceso a la educación preescolar.</p> <p>b. Evaluar la viabilidad de ofrecer programas extracurriculares en todas las escuelas primarias, dando prioridad a los alumnos sin duplicar.</p> <p>b. Intervención y apoyos extracurriculares: se asignarán fondos para respaldar los programas de instrucción adicional o intervención extracurricular durante la jornada escolar en todas las escuelas. Se dispondrá de tiempo de intervención durante la jornada escolar, los cursos sabatinos y la instrucción adicional extracurricular. Las escuelas primarias y preparatorias implementarán la intervención durante la jornada escolar. Los coordinadores de respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés) se enfocan en las brechas de aprendizaje de los alumnos sin duplicar.</p> <p>c. Fondos para actividades extracurriculares asignados al sitio escolar primario con un acercamiento específico y planificado para cerciorarse de la inscripción de los alumnos sin duplicar.</p> <p>d. El coordinador de preparación profesional del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)/de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (consulte la Goal #1 [Meta n.º 1] y la Goal #3 [Meta n.º 3]) y el coordinador de preparación universitaria (consulte la Goal #1 [Meta n.º 1]) trabajarán directamente con poblaciones sin duplicar y marginadas de diversas maneras, incluido el desarrollo de una cohorte para apoyo y las reuniones de intervención individual.</p> <p>f. Los administradores del sitio, el personal de respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés), los maestros de ELD, los maestros de clase y las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) examinan los datos y analizan el progreso estudiantil de forma rutinaria y usan los datos para monitorear el progreso de los estudiantes del inglés, incluidos los estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y</p>	\$2,793,059.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>los alumnos reclasificados para determinar las necesidades a corto y largo plazo de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), determinar las acciones específicas diseñadas para acelerar la adquisición y el aprendizaje del lenguaje para los estudiantes EL.</p> <p>g. Contratar a un decano administrador adicional para apoyar a nuestro sitio escolar primario más grande, la Escuela Primaria Edwin Markham, que también tiene la mayor concentración de alumnos sin duplicar, que representa el 72% de la población escolar.</p> <p>h. Investigar sistemas de monitoreo de intervenciones más eficaces.</p>		
2.6	Mejorar el acceso a la tecnología para todos los estudiantes.	<p>a. Mejorar el acceso a la tecnología mediante la actualización de la tecnología en las escuelas y proporcionar tecnología adicional para que los estudiantes usen en casa.</p> <p>b. Los coordinadores de educación digital respaldan la integración de la tecnología mediante el apoyo al personal, los estudiantes y las familias.</p> <p>c. Ofrecer a esas familias acercamiento específico que incluya oportunidades de aprendizaje relacionadas con el uso de esa tecnología.</p>	\$1,905,556.00	No
2.7	Proporcionar formación profesional al personal para abordar las barreras del aprendizaje, principalmente para estudiantes sin duplicar.	<p>a. Desarrollar e implementar un plan de formación profesional que aborde específicamente las barreras de aprendizaje de los alumnos, con un enfoque particular en abordar las necesidades de los alumnos sin duplicar. Estas capacitaciones podrían incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• capacitación integrada de ELD para apoyar a los estudiantes del inglés,</li> <li>• prácticas de enseñanza de relevancia cultural,</li> <li>• prácticas de diseño universal para el aprendizaje,</li> <li>• prácticas inclusivas,</li> <li>• prácticas restauradoras,</li> <li>• reconocimiento de prejuicios,</li> </ul>	\$364,687.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trayecto de Equidad de Advancement Via Individual Determination (AVID).</li> </ul> <p>b. Investigar el desarrollo de una red de asesoría de maestros con el fin de fomentar las prácticas recomendadas, que incluyen la instrucción eficaz alineada con las normas, la participación estudiantil, el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)/el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), las estrategias para la educación de niñez temprana, etc.</p>		
<b>2.8</b>	Ampliar el apoyo de lectura desde kínder hasta 3.º grado.	<p>a. Colaboración específica con los maestros semanalmente, un estudio de caso por semana.</p> <p>b. Evaluar de forma temprana en el nivel de prekínder y proporcionar materiales a los estudiantes de los próximos años, y luego realizar reuniones de seguimiento con los padres (acercamiento temprano); la inscripción para una cita se realiza en el momento de la matriculación.</p> <p>c. Programas de verano (Jump Start/Academia de prekínder): de dos a cuatro semanas. Campamentos de prekínder y kínder en abril/mayo con asistentes bilingües para padres y estudiantes. Lectura guiada en grupos pequeños (de tres a cinco estudiantes) para estudiantes de kínder que necesitan intervención intensiva. Proporcionar día extendido para estos alumnos.</p> <p>d. Los siguientes son posibles programas de intervención que se considerarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>sistema “Leveled Literacy Intervention” (Intervención de Lectoescritura Nivelada) (LLI, por sus siglas en inglés);</li> <li>programa de instrucción sistemática sobre conciencia fonémica, método fonético y palabras visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés);</li> <li>Okapi Educational Publishing;</li> <li>Read Naturally;</li> <li>Lexia.</li> </ul> <p>e. Proporcionar capacitación adicional a los auxiliares instructivos para apoyar los programas.</p>	\$800,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>f. Apoyar de forma continua las necesidades de intervención lectora desde kínder hasta 3.º grado a través del personal de RTI y revisar el despliegue del personal de RTI según las necesidades del perfil demográfico.</p> <p>g. Desarrollar un curso de seis semanas para maestros sobre la instrucción de la lectura (dos horas cada vez).</p> <p>h. Brindar materiales de lectura inclusivos adicionales para el salón de clase (en español e inglés para SPICE), tanto en formato impreso como en línea.</p> <p>i. Ofrecer al personal seleccionado la oportunidad de recibir una capacitación voluntaria de una universidad seleccionada para obtener certificación en lectura, y apoyar las evaluaciones de desarrollo lector (DRA, por sus siglas en inglés).</p> <p>j. Investigar y adoptar un programa riguroso de ELA desde kínder hasta 2.º grado.</p> <p>k. Desde kínder hasta 12.º grado: capacitación en ELD integrado (desarrollo del lenguaje académico en todas las disciplinas).</p> <p>l. Materiales y capacitación del programa de ELD.</p>		
2.9	Mejorar el logro estudiantil en matemáticas.	<p>Primaria:</p> <p>a. La administración determina los cambios del horario maestro para la hora de matemáticas y el sistema de intervención.</p> <p>b. Dedicar tiempo de colaboración una vez al mes para que los equipos de nivel de grado analicen los datos de matemáticas de los alumnos y realicen mejoras en la intervención y la instrucción.</p> <p>c. Desarrollar apoyos para matemáticas de nivel I.</p> <p>d. Brindar formación profesional para administradores y coordinadores de RTI.</p> <p>e. Usar la tecnología para apoyar el aprendizaje de los alumnos (técnicos informáticos/especialistas en educación digital).</p> <p>f. Adoptar un currículo para la intervención en matemáticas.</p>	\$82,132.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>g. Trabajar estrechamente con el “UC Davis Math Project” (Proyecto de Matemáticas de la Universidad de California en Davis) (UCDMP, por sus siglas en inglés) para mejorar la instrucción y el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>h. Realizar tareas de rendimiento para las evaluaciones de matemáticas.</p> <p>i. Investigar la adopción de un sistema de evaluación a nivel distrital para centralizar los datos con el fin de estimular el análisis y orientar el ingenio. Analizar el rendimiento de los subgrupos para determinar las áreas de necesidad/apoyo adicional.</p> <p>j. Adoptar el programa GoFormative a fin de proporcionar los datos necesarios para detectar la pérdida de aprendizaje en cada alumno y ayudar a los educadores en la planificación de las intervenciones.</p> <p>k. Proporcionar formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) adicional para apoyar las prácticas de ELD integrado en todas las áreas de contenido.</p> <p>l. Investigar posibles programas de intervención en matemáticas.</p> <p>m. Continuar brindando PD relacionada con estrategias específicas de matemáticas, tales como Number Talks, tareas de rendimiento, múltiples estrategias para resolver el mismo problema, etc.</p> <p>Secundaria:</p> <p>a. Realizar tareas de rendimiento como evaluaciones formativas incluidas en un calendario anual de evaluaciones.</p> <p>b. Implementar instrucción e intervención basadas en datos, relacionadas con el apoyo en matemáticas para los alumnos. Responder a las cuatro preguntas clave de la PLC: ¿Qué saben nuestros alumnos? ¿Cómo lo sabemos? ¿Qué hacemos si no lo saben? ¿Qué hacemos si ya lo saben?</p> <p>c. Detectar las prácticas de enseñanza recomendadas y compartirlas con los colegas en los equipos de nivel de grado.</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>d. Usar la tecnología para apoyar el aprendizaje de los alumnos (técnicos informáticos/especialistas en educación digital y “school city”).</p> <p>e. Investigar la adopción de un sistema de evaluación a nivel distrital para centralizar los datos con el fin de estimular el análisis y orientar el ingenio. Analizar el rendimiento de los subgrupos para determinar las áreas de necesidad/apoyo adicional.</p>		
<b>2.10</b>	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas secundarias, principalmente para estudiantes sin duplicar.	<p>a. Desarrollar un sistema que comience en la escuela secundaria para detectar y apoyar a los alumnos que tienen dificultades para obtener créditos. Dentro de este sistema, los alumnos sin duplicar serán un enfoque principal y las intervenciones dentro de este sistema se desarrollarán con estos alumnos en mente. Un nuevo elemento de este plan es la incorporación de un coordinador/administrador del MTSS que ofrecerá un acercamiento específico a los alumnos sin duplicar y sus familias, incluido el apoyo para educar a los alumnos y sus padres sobre los créditos y su papel en la graduación de la escuela preparatoria.</p> <p>b. Desarrollar sistemas dentro de la escuela para estimular una cultura escolar positiva, lo que incluye la formación profesional, los programas de asesoría, etc.</p> <p>c. Los decanos de las escuelas secundarias trabajan para detectar y eliminar las barreras que afectan la asistencia a la escuela, con un enfoque particular en abordar las barreras de los alumnos sin duplicar y sus familias.</p> <p>d. Desarrollar prácticas restauradoras a nivel escolar que estimulen y recompensen el comportamiento positivo.</p> <p>e. El coordinador distrital del MTSS colabora con el personal y los alumnos de la escuela secundaria para desarrollar relaciones escolares positivas, incluidos los apoyos específicos para los decanos de las escuelas secundarias. Investigar el desarrollo de un “High School Readiness Program” (Programa de Preparación para la Escuela Preparatoria) que aborde a los alumnos de 8.º grado que</p>	\$473,915.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>cumplan con los parámetros del sistema de alerta temprana para los alumnos que probablemente estén en riesgo académico de dejar los estudios.</p> <p>g. Desarrollar un sistema para brindar apoyo y educación a los padres en las áreas de los sistemas académicos que conducen a la preparación universitaria y vocacional, las necesidades socioemocionales y las habilidades esenciales para la vida. Habrá un acercamiento específico a las familias sin duplicar. El acercamiento podría incluir una academia o talleres para padres sobre temas específicos.</p>		
<b>2.11</b>	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas preparatorias, principalmente para estudiantes sin duplicar.	<p>a. Ofrecer apoyo e intervención académica dentro de la escuela y durante la jornada escolar extendida, como los programas de intervención en la escuela, la instrucción adicional extracurricular y las clases de intervención en los cursos sabatinos, con el fin de mejorar los resultados de la graduación y con un enfoque explícito en los alumnos sin duplicar. Se contrató un nuevo coordinador del MTSS a tiempo parcial para que se focalice en los alumnos con dificultades en estas áreas, en especial en los alumnos sin duplicar.</p> <p>b. Perfeccionar y utilizar los datos de detección temprana para brindar apoyos específicos a los alumnos en riesgo académico de dejar los estudios.</p> <p>c. Utilizar los servicios del nuevo coordinador distrital de preparación vocacional y de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para brindar apoyo a los alumnos, en especial a los alumnos sin duplicar, en este programa, al vincular a los alumnos con las trayectorias profesionales apropiadas a través de la educación, la observación laboral, las prácticas, las certificaciones de la industria y el ofrecimiento de oportunidades de asesoría.</p> <p>d. Garantizar la concientización sobre los requisitos alternativos de graduación para los jóvenes de crianza temporal, indigentes y encarcelados, y los alumnos inmigrantes recién llegados.</p> <p>e. Se implementará un plan plurianual para apoyar a los estudiantes con dificultades y abordar la recuperación de créditos, incluido un 1.4</p>	\$943,484.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		FTE dedicado a la recuperación de créditos, además del desarrollo de intervenciones académicas adicionales.		
2.12	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar, principalmente para estudiantes sin duplicar en riesgo académico.	<p>a. Rediseñar el programa existente para estimular una mayor participación en la escuela y la reintegración al programa de educación general o la obtención de un diploma de la escuela preparatoria.</p> <p>b. Utilizar los servicios del coordinador distrital de intervención para apoyar a los alumnos en este programa, al trabajar con el personal de la escuela para abordar las barreras para el éxito de los alumnos y proporcionar oportunidades de asesoría, con un enfoque específico en las poblaciones de alumnos sin duplicar.</p> <p>c. Utilizar los servicios del coordinador distrital de preparación vocacional y de CTE para brindar apoyo a los alumnos, en especial a los alumnos sin duplicar, en este programa, al vincular a los alumnos con las trayectorias profesionales apropiadas a través de la educación, la observación laboral, las prácticas, las certificaciones de la industria y el ofrecimiento de oportunidades de asesoría.</p> <p>d. Aprovechar al coordinador distrital de ciencias para introducir actividades prácticas del “Computers, Science Technology, Engineering and Math Program” (Programa de Informática, Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) (C-STEM, por sus siglas en inglés), así como actividades que mejoren las relaciones interpersonales entre el personal y los alumnos.</p> <p>h. Investigar sistemas de monitoreo de intervención más eficaces, incluido un mayor soporte administrativo.</p>	\$334,156.00	Sí

## Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hay diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes previstos de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Hemos logrado un éxito notable en la Meta n.º 2, particularmente con respecto a la disminución de las tasas de abandono escolar y un aumento en las tasas de graduaciones de la escuela preparatoria. Con la implementación de las seis estrategias recomendadas por el Instituto de Ciencias de la Educación, hemos sido testigos de mejoras en las tasas de graduaciones y abandono escolar en todos los alumnos, con un éxito aún mayor entre las poblaciones de alumnos sin duplicar. Las tasas de graduaciones mejoraron de la siguiente manera: población estudiantil general (+4%), estudiantes del inglés (+23%), alumnos de bajos recursos (+3%) y alumnos indigentes/de crianza temporal (+8%). Las tasas de abandono escolar disminuyeron de la siguiente manera: población estudiantil general (-4%), estudiantes del inglés (-20%), alumnos de bajos recursos (-7%) y alumnos indigentes/de crianza temporal (-15%). Estos parámetros ponen de manifiesto que nuestra labor está acotando la brecha de logros académicos entre la población estudiantil general y las poblaciones de alumnos sin duplicar. Si bien confiamos en que las seis recomendaciones conducirán al éxito a largo plazo, detectamos que dos recomendaciones tuvieron el impacto más inmediato y positivo. En primer lugar, ofrecer apoyo académico y enriquecimiento para mejorar el desempeño académico, lo que logramos mediante la reducción del tamaño de las clases y la utilización de programas de intervención adicionales. En segundo lugar, designar defensores adultos a los alumnos en riesgo académico de dejar los estudios, lo que logramos a través de los diversos puestos de enlaces y coordinadores diseñados concretamente para brindar ese apoyo específico a las poblaciones de alumnos sin duplicar y a sus familias.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Seguimos observando altos niveles de ausentismo crónico, incluso después de la eliminación de las normas estrictas de cuarentena por el COVID-19 del ciclo escolar 2021-2022. Como resultado, aumentamos tanto el enfoque como los recursos relacionados con la meta del MTSS, incluido el nuevo puesto de coordinador del MTSS, que pasó de ser de medio tiempo a tiempo completo para ayudar a corregir esta tendencia.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
3	<p>Brindaremos a todos los alumnos un entorno de aprendizaje seguro y acogedor que estimule el desarrollo de las competencias socioemocionales necesarias para garantizar que estén preparados para la vida al graduarse. Esas competencias incluyen una fuerte ética de trabajo, resiliencia, habilidades de pensamiento crítico/resolución de problemas y empatía.</p> <p>Prioridades estatales: 3, 6</p>

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

A través de un análisis de los datos y de los comentarios de los socios educativos, se determinó que las siguientes acciones y los servicios son una prioridad para nuestro distrito en el área de la preparación socioemocional y de habilidades para la vida. Estas acciones proporcionarán apoyo socioemocional a los estudiantes. Ofrecerán formación profesional al personal para fomentar un entorno escolar seguro y acogedor. Estimularán la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, que han demostrado ser muy motivadoras para los estudiantes y cuentan con el apoyo del personal escolar. Estos apoyos establecen y mejoran la cultura escolar y los apoyos conductuales/emocionales necesarios para que todos los niños alcancen el éxito social y académico.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 6A Mejorar la tasa de suspensiones de todos los estudiantes mediante el uso del parámetro de la	2018-2019 Amarillo	3.4%: descendió del 3.8% en 2018-2019	4.3%		La tasa de suspensiones de todos los estudiantes está en verde o azul.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
interfaz de datos escolares de California al pasar al nivel de rendimiento verde o azul para 2024.					
Prioridad 6A Mejorar la tasa de suspensiones de los grupos de estudiantes al subir un color de rendimiento cada año hasta llegar al verde, con la meta final de alcanzar el verde o el azul en 2024.	2018-2019 Estudiantes del inglés: naranja Jóvenes de crianza temporal: naranja Estudiantes en desventaja socioeconómica: naranja Estudiantes con necesidades excepcionales: amarillo Estudiantes jóvenes indigentes: naranja Estudiantes afroamericanos: naranja Estudiantes hispanos: amarillo	Estudiantes del inglés: 3.7%; aumentó del 2.8% Jóvenes de crianza temporal: 11.1%; aumentó del 8.8% Alumnos en desventaja socioeconómica: 4.1%; descendió del 5.75% Alumnos con necesidades excepcionales: 8.5%; aumentó del 7.4% Alumnos indigentes: 18.2%; aumentó del 9.9% Alumnos afroamericanos:	Estudiantes del inglés: 4.5% Jóvenes de crianza temporal: 12.5% Alumnos en desventaja socioeconómica: 5.9% Alumnos con necesidades excepcionales: 8.7% Alumnos indigentes: 13.8% Alumnos afroamericanos: 10.5% Alumnos hispanos: 4.4%		Las tasas de suspensiones de todos los grupos de estudiantes están en verde o azul.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		12.4%; aumentó del 9.4% Alumnos hispanos: 3.35; aumentó del 4.2%			
Prioridad 6A Mejorar la tasa de suspensiones de todos los estudiantes en todas las escuelas mediante el uso del parámetro de la interfaz de datos escolares de California al pasar al nivel de rendimiento verde o azul para 2024.	2018-2019 Alamo: azul Browns Valley: naranja Cooper: azul Edwin Markham: naranja Eugene Padan: azul Hemlock: verde Jean Callison: azul Orchard: naranja Sierra Vista K-8: verde Secundaria Vaca Pena: naranja Preparatoria de Vacaville: verde Preparatoria Will C. Wood: amarillo	Alamo: 0.3%; descendió del 0.5% Browns Valley: 0.9%; descendió del 1.5% Cooper: 0.7; aumentó del 0.2% Edwin Markham: 1.3%, igual al 1.3% Eugene Padan: 1.7%; aumentó del 1.0% Hemlock: 1.0%; descendió del 1.6% Jean Callison: 2.1%; aumentó del 0.8% Orchard: 1.6%, aumentó del 1.1% Sierra Vista K-8: 2.3%, igual al 2.3% Vaca Pena: 9.5%, descendió del 9.8%	Alamo: 0.3% Valle de Browns: 0.9% Cooper: 0.5%. Edwin Markham: 2.7% Eugene Padan: 3.5% Hemlock: 2.4% Jean Callison: 3.8% Huerto: 1.2% Sierra Vista K-8: 2.1% Vaca Pena: 9.4% Vacaville High: 4.5% Will C. Wood High: 7.3% Willis Jepson: 8.1%		Las tasas de suspensiones de todas las escuelas están en verde o azul.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Secundaria Willis Jepson: naranja	Preparatoria Vacaville: 4.2%, descendió del 4.2% Preparatoria Will C. Wood: 5.8%, descendió del 6.3% Willis Jepson: 6.8%; descendió del 7.9%			
Prioridad 6B Mantener la tasa actual de expulsiones.	2019-2020 0.008%	Se mantiene en menos del 1%.	Se mantiene en menos del 1%.		Se mantiene en menos del 1%.
Prioridad 6C Aumentar el porcentaje de estudiantes de 5.°, 7.°, 9.° y 11.° grado que declaran estar conectados con la escuela en la encuesta semestral “Healthy Kids” (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés)	2019-2020 5.° grado: 73% 7.° grado: 59% 9.° grado: 57% 11.° grado: 49%	5.° grado: 73% 7.° grado: 52% 9.° grado: 53% 11.° grado: 45%	2022-2023 Medida local equivalente: 5.° grado: 78% 7.° grado: 67% 9.° grado: 61% 11.° grado: 74%		Aumentar como mínimo a los siguientes valores: 5.° grado: 85% 7.° grado: 71% 9.° grado: 69% 11.° grado: 61%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
en tres puntos porcentuales al año.					
<p>Prioridad 6C</p> <p>Aumentar el porcentaje de estudiantes de 5.°, 7.°, 9.° y 11.° grado que declaran que la escuela es segura o muy segura en la encuesta semestral “Healthy Kids” de California (CHKS) en tres puntos porcentuales al año.</p>	<p>2019-2020</p> <p>5.° grado: 76%</p> <p>7.° grado: 59%</p> <p>9.° grado: 57%</p> <p>11.° grado: 55%</p>	<p>5.° grado: 80%</p> <p>7.° grado: 49%</p> <p>9.° grado: 52%</p> <p>11.° grado: 48%</p>	<p>2022-2023</p> <p>Medida local equivalente:</p> <p>5.° grado: 81%</p> <p>7.° grado: 62%</p> <p>9.° grado: 71%</p> <p>11.° grado: 65%</p>		<p>Aumentar como mínimo a los siguientes valores:</p> <p>5.° grado: 88%</p> <p>7.° grado: 71%</p> <p>9.° grado: 69%</p> <p>11.° grado: 67%</p>
<p>Prioridad 3:</p> <p>compromiso de los padres</p> <p>El Distrito Escolar Unificado de Vacaville (VUSD, por sus siglas en inglés) administrará al menos dos medidas (o encuestas) a los padres para reunir datos de percepción y</p>	<p>2019-2020</p> <p>Al menos dos eventos al año por escuela.</p>	<p>Se mantuvo la tasa actual.</p>	<p>Se mantuvo la tasa actual.</p>		<p>Mantener o mejorar la tasa actual.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>ayudar en la planificación y la orientación del establecimiento y del distrito. Las encuestas proporcionarán sugerencias adicionales (más allá de las brindadas en las asambleas) para ayudar al distrito a tomar decisiones. Se hará un esfuerzo excepcional por obtener información válida y fiable de los padres de los estudiantes sin duplicar y de los estudiantes con necesidades excepcionales.</p>					
<p>Prioridad 3B El VUSD se reunirá con las familias de los estudiantes sin duplicar para obtener sus comentarios.</p>	<p>2019-2020 El Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) se reúne varias veces al año.</p>	<p>Se mantuvo la tasa actual.</p>	<p>Se mantuvo la tasa actual.</p>		<p>Mantener o mejorar la tasa actual.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	El Consejo Asesor de Padres de Crianza Temporal se reúne al menos una vez al año.				
Prioridad 3C El VUSD se reunirá con las familias de los estudiantes con necesidades excepcionales para obtener sus comentarios.	2019-2020 El enlace familiar de necesidades especiales se reúne trimestralmente con los padres de los estudiantes con necesidades excepcionales.	Se mantuvo la tasa actual.	Se mantuvo la tasa actual.		Mantener o mejorar la tasa actual.

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Expandir el acceso a la instrucción de habilidades sociales para cerciorarse de que los estudiantes	Expandir el acceso a la instrucción para las habilidades de la vida a fin de cerciorarse de que los alumnos se gradúen con una ética laboral rigurosa, habilidades de pensamiento crítico/resolución de problemas, resiliencia y empatía.	\$340,913.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	se gradúen con una fuerte ética de trabajo, habilidades de pensamiento crítico/resolución de problemas, resiliencia y empatía.	<p>a. Explorar oportunidades adicionales de enriquecimiento en el sitio primario.</p> <p>b. Añadir más oportunidades para el desarrollo de habilidades para la vida en la escuela secundaria con materias optativas diseñadas específicamente.</p> <p>c. Rediseñar nuestro enfoque en la clase de alumnos de 9.º grado. Este curso contiene instrucción en diversas áreas, incluida la gestión/organización del tiempo, las habilidades de estudio, los planes de cuatro años, las habilidades interpersonales, el conocimiento de computación y los conocimientos financieros/presupuestarios. La reestructuración del curso incluirá los comentarios de todos los socios educativos interesados.</p> <p>d. Investigar actividades y oportunidades de aprendizaje a base de proyectos en el salón de clase y durante los “Super Saturdays” (Supersábados).</p> <p>e. Cada sitio escolar determinará si es necesario agregar una característica de “Portrait of a Graduate” (Retrato de un graduado) en su sitio.</p> <p>f. Apoyar a los sitios escolares para garantizar que los alumnos adquieran estas características de forma adecuada a lo largo de su trayectoria escolar.</p>		
<b>3.2</b>	Continuar apoyando la labor de nuestro grupo de trabajo para la equidad del distrito en el desarrollo de un plan de equidad.	<p>a. Los líderes del distrito y de los sitios se reúnen mensualmente con el Grupo de Trabajo para la Equidad.</p> <p>b. Recopilar información a través de sesiones de escucha, análisis de datos, encuestas, etc.</p> <p>c. Realizar un análisis de las causas fundamentales y un análisis de las brechas de equidad con especial enfoque en nuestras poblaciones de alumnos sin duplicar.</p>	\$64,144.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>d. Seguir implementando el “Equity Plan” (Plan de Equidad) adoptado por el Consejo.</p> <p>e. Continuar colaborando con el enlace de equidad del distrito para ofrecer apoyo de formación profesional al Equipo del Grupo de Trabajo para la Equidad.</p>		
3.3	Reforzar el apoyo socioemocional a través del sistema de apoyo de múltiples niveles, principalmente para estudiantes sin duplicar.	<p>a. Continuar con la doble financiación de los médicos de salud mental para que puedan ofrecer apoyo de salud mental con un acceso más fácil a las poblaciones de alumnos marginados y sin duplicar, además de prestar servicios de educación especial. El equipo del MTSS/de salud mental se compromete a ofrecer apoyo rápido y accesible a los alumnos sin duplicar y a sus familias. Damos prioridad a la disponibilidad de la asistencia en el plantel, cerciorándonos de que los alumnos puedan acceder fácilmente a la ayuda necesaria para superar cualquier obstáculo que puedan encontrar y prosperar a nivel académico.</p> <p>b. Ofrecer una doble financiación a los especialistas en conducta para brindar apoyo/capacitación/consultas con respecto a las necesidades conductuales en la educación general.</p> <p>c. Añadir un puesto de coordinador para enfocarse en el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y brindar apoyo adicional a nuestras poblaciones de alumnos sin duplicar.</p> <p>d. Brindar capacitación y formación profesional al personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• enseñanza basada en traumas con una óptica de equidad;</li> <li>• aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés).</li> </ul> <p>e. Continuar con el marco y la capacitación de MTSS para los sitios que aplican el nivel 1.</p> <p>f. Aumentar la capacitación para la implementación del nivel 2.</p> <p>g. Brindar capacitación en intervención breve (administración, asesores).</p> <p>h. Capacitar a los asesores (ansiedad, depresión, situaciones de crisis, etc.).</p> <p>i. Continuar la capacitación sobre la prevención del suicidio.</p>	\$747,988.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>j. Incorporar un capacitador curricular para respaldar nuestro enfoque de equidad.</p> <p>k. Investigar la posibilidad de proponer oportunidades de salud mental y bienestar adaptadas específicamente al personal.</p> <p>l. Investigar la realización de una evaluación de las necesidades relacionadas con las propuestas y los servicios de salud mental.</p>		
<b>3.4</b>	Continuar desarrollando y perfeccionando los sistemas de seguridad.	<p>Ciberseguridad</p> <p>a. Ampliación de GoGuardian.</p> <p>b. Matriz de instrucción sobre ciberseguridad y uso de la tecnología.</p> <p>c. Continuación de las prácticas de instrucción implementadas por primera vez en 2017-2018.</p> <p>d. Ciudadanía digital y seguridad para estudiantes y padres.</p> <p>Protección y seguridad física de los estudiantes y del personal</p> <p>e. Evaluación del equipo de seguridad.</p> <p>f. Capacitación sobre el Protocolo de Respuesta Estándar (SRP, por sus siglas en inglés).</p> <p>g. Ampliación del sistema de comunicación por la línea de texto para informantes.</p> <p>h. Se creó un nuevo puesto de coordinador/asesor de seguridad para garantizar que nuestros sistemas de seguridad sean más eficaces y respondan a las amenazas cambiantes a las que se enfrentan nuestras comunidades escolares. Este coordinador se encargará de la capacitación de todo el personal, los estudiantes y los padres.</p>	\$918,444.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
<b>3.5</b>	Estimular la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares para apoyar el bienestar socioemocional y académico de los alumnos, principalmente para los estudiantes sin duplicar.	<p>a. Los comités del sitio, en colaboración con el gobierno estudiantil, deben desarrollar un proceso para determinar la necesidad de actividades extracurriculares adicionales y ajustar los procesos de participación de los líderes estudiantiles para garantizar una participación más diversa.</p> <p>b. Capacitar a los directores y los entrenadores de actividades y de deportes en prácticas y sistemas que motiven y permitan la participación de un mayor número de alumnos, lo que incluye abordar a los alumnos sin duplicar que no han tenido acceso a estas actividades.</p> <p>c. Además de nuestras asociaciones con el “Boys and Girls Club” (Club de niños y niñas) (subvención de Educación y seguridad extracurricular [ASES, por sus siglas en inglés]) y el programa T.G.I.F. con la ciudad de Vacaville, estamos ampliando nuestras propuestas extracurriculares a través de una nueva iniciativa: “Beyond the Bell” (Más Allá de la Campana). Este nuevo programa es una propuesta extracurricular sólida de arte, teatro, danza, hiphop, actividad física y deportes para los alumnos.</p> <p>d. Con la ayuda de un nuevo coordinador de programas extracurriculares, ampliaremos las propuestas de intervención y enriquecimiento extracurricular para incluir la provisión de apoyo adicional a la intervención lectora desde kínder hasta 3.º grado y la ampliación del uso del “Computers, Science Technology, Engineering and Math Program” (Programa de Informática, Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) (C-STEM, por sus siglas en inglés).</p>	\$576,673.00	No
<b>3.6</b>	Fomentar la participación de los padres.	<p>a. Implicar a los padres en la seguridad (cibernética y física).</p> <p>b. Involucrar a los padres en el enfoque de las habilidades matemáticas de los alumnos y otras actividades curriculares.</p>	\$359,829.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>c. Comunicación del sitio con los padres sobre eventos, actividades y formas de participación de los padres y el uso de herramientas de comunicación (Blackboard, School Loop y Naviance).</p> <p>d. Sitios web activos y presencia en los medios sociales de las escuelas y el distrito.</p> <p>e. Adoptar plataformas universales de aprendizaje en todo el distrito (Seesaw para los primeros cursos de primaria [desde kínder hasta 2.º grado]; Google Classroom para los cursos desde 3.º grado hasta 12.º grado) para que los padres comprendan con más facilidad lo que ocurre en los salones de clase de sus hijos.</p> <p>f. Crear oportunidades para el aprendizaje en familia (desde prekínder hasta 12.º grado), como la comprensión de las plataformas de aprendizaje, el uso de la tecnología, la comunicación con las escuelas, etc.</p> <p>g. Realizar actividades de acercamiento a las familias que sean apropiadas en lo lingüístico y lo cultural.</p> <p>h. Servicios de traducción e interpretación: brindar servicios de traducción e interpretación para facilitar la comunicación eficaz, el compromiso y la participación, en especial para las familias sin duplicar.</p> <p>i. Motivar la participación de los padres y de la comunidad mediante el uso ampliado de mensajes de video, además de nuestras comunicaciones escritas.</p> <p>j. Motivar la participación de los padres y la comunidad en nuestras escuelas a través de proyectos realizados por los alumnos, como videos, diseños gráficos, etc.</p> <p>k. Investigar la posibilidad de añadir eventos comunitarios para promover los programas escolares y una mejor comprensión del sistema escolar.</p> <p>l. Continuar ofreciendo y ampliando las noches de información para los padres (a través de la administración del sitio y del personal auxiliar del distrito) para involucrar a los padres y ofrecerles</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		estrategias prácticas con el fin de apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa. Los eventos podrían incluir la preparación universitaria y vocacional, la ciudadanía digital y la seguridad en Internet, la comprensión del aprendizaje socioemocional, el apoyo al desarrollo de la lectoescritura en casa, etc.		
<b>3.7</b>	Mejorar el acceso de los estudiantes a la salud, la actividad física y la nutrición pertinentes.	<p>a. Analizar y revisar el currículo de educación física (PE, por sus siglas en inglés) y las propuestas que se enfoquen en las habilidades físicas para toda la vida.</p> <p>b. Evaluar la PE independiente de la escuela primaria.</p> <p>c. Maestros de PE de primaria enfocados en la salud y la actividad física.</p> <p>c. Nutrición infantil, cambios en las propuestas de alimentos y apoyo a las opciones saludables.</p> <p>d. Construir una cocina central para ofrecer comidas de mejor calidad en todos los sitios escolares y adaptarse a diversas necesidades alimentarias, incluidas otras opciones, como la vegetariana, sin gluten, etc.</p>	\$1,578,864.00	No

## Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hay diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes previstos de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

A pesar de invertir en ayudas adicionales a la salud mental, los parámetros asociados a la Meta n.º 3 no han mostrado tanta mejora como esperábamos. Esperábamos que, tras la vuelta al aprendizaje presencial, los alumnos no siguieran teniendo problemas socioemocionales y se sintieran conectados a la escuela hasta ese punto. Se siguió informando un descenso en los alumnos de 7.º grado (-5%), 9.º grado (-3%) y 11.º grado (-11%) respecto de su sensación de conexión con la escuela, aunque mejoró en comparación con el año anterior. Por lo tanto, seguimos mejorando los sistemas de apoyo socioemocional mediante la contratación de más profesionales de la salud mental y puestos de enlace/coordinador de adultos, incluido el cambio del coordinador del MTSS a tiempo parcial a un puesto de tiempo completo. La investigación demostró que las necesidades académicas y personales de los alumnos pueden satisfacerse mediante relaciones significativas y continuas con adultos formados y de confianza. Este enfoque en el desarrollo de relaciones es particularmente crucial, a medida que trabajamos para recuperarnos de la desvinculación causada por los prolongados cierres de escuelas.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Como se señala en la Meta n.º 2, seguimos experimentando altos niveles de desinterés en la escuela, que empezamos a sufrir tras la pandemia. Los datos de las encuestas siguen reflejando esta tendencia, a pesar de la vuelta al aprendizaje totalmente presencial y la eliminación de las normas estrictas de la cuarentena. De ahí que hayamos reforzado la labor relacionada con las metas del MTSS a fin de seguir corrigiendo esta tendencia. En concreto, el personal nos recomendó que realizáramos una evaluación de las necesidades relacionadas con las propuestas y los servicios de salud mental para determinar los cambios que pudieran ser necesarios para hacer frente a las tendencias negativas que estamos experimentando.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
10,573,252	0

## Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
8.83%	0.00%	\$0.00	8.83%

**Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.**

## Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Las acciones y los servicios asociados con la Meta n.º 1 que se muestran a continuación están orientados principalmente a apoyar el avance y el logro de nuestros estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal e indigentes y alumnos en desventaja socioeconómica. Estos grupos de alumnos sin duplicar se tuvieron en cuenta en primer lugar al crear estas acciones a fin de apoyar su crecimiento y su desempeño.

Meta n.º 1: acciones de preparación universitaria y vocacional

Examinamos los resultados de graduación de nuestros grupos de alumnos sin duplicar como parte de nuestra evaluación de sus necesidades, circunstancias y condiciones únicas. Nuestro análisis de estos datos reveló que estos grupos todavía se quedan atrás con respecto a nuestra población estudiantil general.

Para acotar la brecha de logros académicos entre nuestra población estudiantil en general y los grupos de alumnos sin duplicar en términos de los parámetros de preparación vocacional, como las tasas de finalización del trayecto de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), planeamos continuar con la Acción n.º 1.3 (Aumentar la conciencia vocacional). Utilizando estos datos como guía,

continuamos con nuestras acciones anteriores para aumentar la conciencia vocacional, que incluyeron el nombramiento de un nuevo puesto para 2020-2021, el coordinador de preparación vocacional de CTE. Para fortalecer nuestro programa, este coordinador apoya a nuestros administradores y asesores en el reclutamiento de alumnos para participar en estas clases tan valiosas. Existe un creciente conjunto de investigaciones que sugieren que brindar clases de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en las escuelas secundarias puede ser eficaz para mejorar los logros académicos de los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal o indigentes y los jóvenes en desventaja socioeconómica. Las clases de CTE están diseñadas para brindar a los alumnos las habilidades y el conocimiento que necesitan para tener éxito en una amplia gama de carreras, incluidas aquellas que requieren habilidades técnicas o vocacionales.

Se han realizado numerosos estudios que demuestran la eficacia de la participación en el programa de CTE para aumentar los logros académicos de los alumnos sin duplicar. El Centro Nacional de Investigación para la Educación Vocacional y Técnica realizó un estudio que demuestra la efectividad general de estos programas para mejorar el rendimiento, incluido el aumento de la probabilidad de graduarse de la escuela preparatoria, la inscripción en un instituto de educación superior y, por último, el empleo en trabajos altamente calificados y con salarios más altos que aquellos de sus compañeros que no participaron en programas de CTE (Hughes y Karp, 2004). Este estudio afirmó además que los programas de CTE fueron muy efectivos, especialmente para nuestros alumnos de bajos recursos. Otro estudio, centrado en los estudiantes de inglés, concluyó que su participación en programas de CTE condujo a mayores promedios de calificaciones, tasas de asistencia y una mayor probabilidad de graduarse de la escuela preparatoria (Belfield, Kim y Ross, 2016). Finalmente, para nuestros jóvenes de crianza temporal e indigentes, un estudio del Instituto Fordham concluyó que los programas de CTE son particularmente efectivos para mejorar su rendimiento académico, lo que lleva a promedios de calificaciones más altos, tasas de graduación y una mayor probabilidad de inscribirse en un instituto de educación superior que sus compañeros que no participaron en estos programas (Domina, McEachin y Penner, 2016).

También continuamos con la Acción n.º 1.4 (Aumentar el número de graduados que cumplen con los requisitos A-G), la Acción n.º 1.5 (Aumentar la conciencia universitaria) y la Acción n.º 1.6 (Ampliar AVID) porque estamos viendo un crecimiento académico positivo a partir de las estrategias que hemos implementado. Para la Acción n.º 1.4, nuestra finalización general de “A-G” aumentó un 1.2% en todo el distrito. Además, la mayoría de nuestras poblaciones estudiantiles sin duplicar continúan teniendo un rendimiento más alto que la población estudiantil general: los estudiantes del inglés aumentaron en un 16.2 % y los alumnos en desventaja socioeconómica aumentaron en un 4.3%, lo que demuestra que nuestras acciones planificadas existentes son efectivas para esos grupos. Nuestros jóvenes sin hogar, sin embargo, disminuyeron un 1.6%. Por lo tanto, nuestros esfuerzos de acercamiento por parte de nuestros administradores, asesores y coordinadores de preparación universitaria y vocacional en 2023-2024 se centrarán más de cerca en nuestros jóvenes indigentes.

Continuamos implementando nuestro plan para aumentar la cantidad de graduados que cumplen con los requisitos A-G al brindar una amplia variedad de cursos elegibles para A-G con el fin de garantizar que nuestros alumnos puedan cumplir con este importante requisito postsecundario. Las investigaciones muestran que brindar una amplia variedad de clases elegibles para A-G en la escuela preparatoria puede tener un impacto positivo, especialmente en el rendimiento académico de los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal o indigentes y los jóvenes en desventaja socioeconómica. Un estudio afirmó que tomar un currículo riguroso en la escuela preparatoria, incluidos cursos avanzados que cumplan con los requisitos de elegibilidad para A-G, aumentaba significativamente la probabilidad de inscribirse y finalizar una carrera en un instituto de educación superior para alumnos de bajos recursos y pertenecientes a minorías

(Adelman, 2006). Otro estudio argumentó que el acceso a cursos avanzados, como las clases de AP (Colocación Avanzada), se asociaba con un mayor rendimiento académico y una mayor probabilidad de inscribirse en un instituto de educación superior para los alumnos subrepresentados (Centro Nacional de Estadísticas Educativas, 2017). Además, brindar una amplia variedad de clases elegibles para A-G puede ayudar a abordar la brecha de oportunidades que existe entre los alumnos desfavorecidos y sus compañeros más acomodados. Según un informe de la organización The Education Trust, los alumnos de bajos recursos y de color tienen menos probabilidades de tener acceso a cursos rigurosos, incluidos los cursos avanzados que cumplan con los requisitos de elegibilidad para A-G (The Education Trust, 2018). Al ofrecer una amplia variedad de estos cursos, buscamos nivelar el campo de juego y brindar a todos los alumnos las mismas oportunidades para tener éxito académico.

Además, continuamos invirtiendo en ampliar nuestro programa de AP (Colocación Avanzada) y promover la inscripción simultánea en cursos universitarios porque las investigaciones demuestran claramente que estos programas son indicadores efectivos del éxito postsecundario. Los estudios han confirmado consistentemente que los alumnos que participan en programas de AP o de inscripción simultánea tienen más probabilidades de tener éxito en un instituto de educación superior: un estudio realizado por Adelman (1999) descubrió que los alumnos que participan en programas de inscripción simultánea tienen más probabilidades de asistir a un instituto de educación superior, obtener calificaciones más altas y graduarse a los cuatro años. De manera similar, un estudio de ACT (2018) citó que los alumnos que toman cursos AP tienen más probabilidades de inscribirse y graduarse en un instituto de educación superior que aquellos que no lo hacen.

La participación en programas AP y de inscripción simultánea también brinda a los alumnos exposición a cursos de nivel universitario, lo que los prepara mejor para el éxito en la educación superior. Un estudio realizado por Roderick y Camburn (1999) argumentó que tomar cursos desafiantes, como los cursos AP, se asocia con niveles más altos de rendimiento académico y tasas más altas de inscripción universitaria. Además, los alumnos que obtengan una puntuación de 3 o más en un examen AP pueden recibir créditos universitarios o quedar exentos de tomar cursos introductorios, según el Consejo de Educación Superior (2021). Aprobar un curso de un instituto de educación superior local también puede generar créditos universitarios y ahorros a largo plazo en la educación postsecundaria. Dados los beneficios de los programas AP y de inscripción simultánea, estamos comprometidos a ampliar nuestra oferta y alentar a los alumnos a participar. Al brindarles exposición a cursos de nivel universitario, los estamos preparando mejor para el éxito en la educación superior y más allá.

Para promover mejor estos programas altamente efectivos, presentamos un nuevo puesto para el ciclo escolar 2022-2023: nuestro coordinador de preparación universitaria. Además de nuestros asesores escolares, la función de este coordinador ofrece acercamientos y apoyos específicos para nuestros alumnos sin duplicar. Al brindar asesoría/acercamiento personalizado a estos alumnos y sus familias, podemos satisfacer mejor sus necesidades y ayudarlos a tener éxito. Para los estudiantes del inglés, un estudio de Karcher y Kuperminc (2018) afirmó que los programas de asesoría tuvieron un efecto positivo en el rendimiento académico, el dominio del idioma inglés y la participación escolar. Otro estudio realizado por Grossman y Rhodes (2002) citó que la asesoría que brindaba apoyo académico y socioemocional conducía a un mayor rendimiento académico para los estudiantes del inglés. Para los jóvenes de crianza temporal o indigentes, un estudio realizado por Ahrens, Dubois, Garrison, Spencer y Richardson (2011) descubrió que la asesoría específica se asociaba con resultados académicos positivos, lo cual incluye calificaciones y puntajes de exámenes más altos. De manera similar, un estudio realizado por Herrera, Sipe, McClanahan y Arbretton (2000) afirmó que la asesoría tenía un efecto positivo en el rendimiento

académico, la autoestima y la asistencia a la escuela de los jóvenes de crianza temporal. Para los jóvenes en desventaja socioeconómica, un metaanálisis realizado por DuBois, Holloway, Valentine y Cooper (2002) sostuvo que la asesoría estudiantil que se centraba en metas académicas y relacionadas con la carrera tuvo el efecto más fuerte en el logro académico.

Estamos aumentando nuestros esfuerzos para brindarles a todos los alumnos sin duplicar acceso al apoyo académico y socioemocional necesario para ayudarlos a estar preparados para asistir a un instituto de educación superior al graduarse. Una acción clave en esta área es mejorar nuestro Programa Advancement Via Individual Determination (AVID), garantizando a todos los alumnos sin duplicar un lugar en este programa beneficioso. Estamos aumentando esta acción porque el programa AVID ha demostrado ser una iniciativa educativa muy eficaz para apoyar a los alumnos que tradicionalmente están subrepresentados en la educación superior, incluidos los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal o indigentes y los jóvenes en desventaja socioeconómica. El programa proporciona un marco de apoyo para ayudar a estos alumnos a desarrollar las habilidades académicas y sociales necesarias para tener éxito en un instituto de educación superior y más allá.

La eficacia del programa AVID para mejorar el rendimiento académico ha sido demostrada por varios estudios. Un estudio realizado por los Institutos Americanos de Investigación afirmó que la participación en AVID condujo a calificaciones más altas, inscripción en cursos avanzados y finalización de la escuela preparatoria y un instituto de educación superior en comparación con sus compañeros que no participaron en el programa AVID (Barnes, Zinth y Murphy, 2014). De manera similar, los alumnos que participaron en el AVID tenían más probabilidades de inscribirse y persistir en un instituto de educación superior que sus compañeros, según un estudio realizado por el Centro Nacional de Investigación de Distribución de Información para Alumnos (Karp, Hughes y O'Gara, 2013).

Uno de los componentes clave del programa AVID es su enfoque en desarrollar las habilidades académicas de los alumnos, incluida la toma de notas, la organización, la gestión del tiempo y el pensamiento crítico. AVID también brinda a los alumnos oportunidades para participar en actividades de preparación universitaria, como visitas a institutos de educación superior y universidades, y les ayuda a navegar por los procesos de solicitud universitaria y ayuda financiera. Además, AVID promueve una cultura escolar positiva y ayuda en el desarrollo de las habilidades sociales necesarias para tener éxito en un instituto de educación superior y más allá. En general, la investigación sugiere que el programa AVID es eficaz para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal e indigentes y los jóvenes en desventaja socioeconómica, y puede ayudar a aumentar el acceso a la educación superior para los alumnos tradicionalmente subrepresentados.

Hemos tomado medidas adicionales para fortalecer nuestro enfoque en la educación del programa “Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés) en el nivel primario como una prioridad clave (Acción n.º 1.1 - Aumentar el acceso a STEAM). Esta acción se ha sostenido porque las investigaciones han demostrado consistentemente que incorporar la instrucción del STEAM en todos los niveles de grado es fundamental para que los alumnos tengan éxito en sus actividades postsecundarias. Un estudio realizado por la Universidad de California en Berkeley encontró que la educación del STEAM puede brindar a los estudiantes del inglés la oportunidad de participar en contenidos académicos de una manera que sea relevante para sus vidas y experiencias. Este enfoque puede ayudar a desarrollar el dominio del lenguaje y la comprensión conceptual en materias del STEM (Barrera y Gomez, 2016). Otro estudio realizado por la Universidad de Chicago encontró que la educación del STEAM puede ayudar a los jóvenes de crianza temporal e indigentes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y un sentido de propósito. Estas habilidades pueden ser esenciales para

superar los desafíos asociados con la falta de vivienda y prepararse para el éxito futuro (McGill-Franzen, L. y Allred, KJ, 2019). Una investigación realizada por la Fundación Nacional de Ciencias encontró que la educación del STEAM puede ser particularmente efectiva para acotar la brecha de logros de los jóvenes en desventaja socioeconómica porque la educación del STEAM puede brindarles la oportunidad de participar en un aprendizaje práctico y basado en la experiencia que es relevante para sus vidas, además de que puede ayudarlos a desarrollar la confianza y las habilidades académicas (Weiss, B., Banilower, E., McMahon, K. y Smith, PS, 2011).

### Metas n.º 2 y n.º 3

Las acciones y los servicios asociados con las metas n.º 2 y n.º 3 que se muestran a continuación están orientados principalmente a apoyar el avance y el logro de nuestros estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal e indigentes y alumnos en desventaja socioeconómica. Estos grupos de alumnos sin duplicar se tuvieron en cuenta en primer lugar al crear estas acciones a fin de apoyar su crecimiento y su desempeño.

### Acciones de intervención, prevención del abandono escolar y apoyo socioemocional

Al examinar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros grupos de alumnos sin duplicar, identificamos una brecha de logros académicos persistente en las tasas de graduación y abandono escolar. A pesar de tener una tendencia descendente, todavía existe una disparidad entre nuestros grupos de alumnos sin duplicar y la población estudiantil en general. La tasa de graduación del distrito aumentó un 4.3% y la tasa de abandono escolar disminuyó un 4.5% de 2020 a 2022. En particular, los estudiantes del inglés tuvieron un aumento en su tasa de graduación del 22.3% y una disminución en su tasa de abandono escolar del 20.6%, mientras que los jóvenes indigentes tuvieron un aumento del 7.8% en su tasa de graduación y una disminución del 14.7% en su tasa de abandono escolar durante el mismo período. Además, la tasa de graduación de los alumnos de bajos recursos aumentó un 2.6% y su tasa de abandono escolar disminuyó un 7.3%. Estos acontecimientos positivos sugieren que nuestras acciones planificadas son efectivas; sin embargo, debemos continuar planificando e implementando estrategias adicionales para acotar la brecha de logros académicos restante.

Según investigaciones educativas, las tasas de graduación y abandono escolar pueden verse afectadas por varios factores, como el nivel socioeconómico, las barreras lingüísticas y las situaciones de vida inestables. Un estudio realizado por Adelman (2006) descubrió que los alumnos de familias de bajos recursos y aquellos que son estudiantes del inglés o indigentes tienen una mayor probabilidad de abandonar la escuela preparatoria que sus compañeros. Además, el Instituto de Ciencias de la Educación (IES, por sus siglas en inglés) y What Works Clearinghouse publicaron una guía para sistemas escolares llamada “Preventing Dropouts in Secondary Schools” (Prevenir el abandono escolar en las escuelas secundarias), que incluye seis prácticas basadas en evidencia que han demostrado reducir las tasas de abandono escolar. Hemos tenido en cuenta estas recomendaciones a la hora de planificar nuestras acciones en este ámbito y las hemos incorporado a nuestro plan:

- (1) utilizar sistemas de datos que apoyen un diagnóstico realista del número de alumnos que dejan los estudios y que ayuden a detectar a los alumnos específicos con riesgo alto de dejar los estudios;
- (2) proporcionar apoyo académico y enriquecimiento para mejorar el desempeño académico;
- (3) personalizar el entorno de aprendizaje y el proceso de instrucción;
- (4) designar adultos representantes a alumnos en riesgo de dejar los estudios;
- (5) brindar instrucción rigurosa y relevante para involucrar mejor a los alumnos en el aprendizaje, y proporcionar las habilidades necesarias

para graduarse y que les sirvan después de que terminen la escuela;  
(6) implementar programas para mejorar el comportamiento en el salón de clase y las habilidades sociales de los alumnos.

Nuestro distrito está comprometido a abordar la brecha de logros académicos que existe entre nuestros grupos de alumnos sin duplicar y nuestra población estudiantil general, aumentando las ofertas de apoyo e intervenciones académicas, dirigidas principalmente a poblaciones sin duplicar o marginadas (Acción n.º 2.5 - Incrementar las ofertas de apoyo e intervenciones académicas, con especial atención a las poblaciones sin duplicar o marginadas). Reconocemos la necesidad de satisfacer las necesidades de nuestros alumnos más vulnerables con un enfoque integral de enseñanza y aprendizaje que incluya una buena primera instrucción para todos, así como intervenciones oportunas, deliberadas y urgentes para aquellos que comienzan a quedarse atrás. Para ayudar a respaldar esas intervenciones, continuamos utilizando coordinadores de respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés), auxiliares instructivos y coordinadores de apoyo al aprendizaje.

Para apoyar a nuestra población de estudiantes del inglés (Acción n.º 2.1 - Proporcionar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés), hemos implementado formación profesional específica para el personal, acercamiento intencional para los padres y la comunidad, y empleamos una amplia variedad de personal dedicado específicamente a su éxito. Estamos aumentando el apoyo en esta área con el acercamiento brindado por nuestro coordinador bilingüe de preparación universitaria. Este coordinador trabaja directamente con nuestros estudiantes del inglés y sus padres de diversas maneras, por ejemplo actuando como mediador entre los padres y la escuela, organizando talleres para padres, etc. Para nuestra población de alumnos de crianza temporal e indigentes (Acción n.º 2.2 - Proporcionar un sistema de apoyo para los alumnos de crianza temporal e indigentes), continuamos construyendo nuestro sistema de apoyo, incluida la implementación de nuestro enlace, para cerciorarnos de que tengan acceso a los recursos tanto del distrito como de la comunidad en general.

Usamos sistemas de datos para apoyar un diagnóstico realista de los alumnos con dificultades y todo el personal se reúne y colabora como comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para examinar datos, analizar el progreso estudiantil y remitir a los alumnos con dificultades, especialmente a los alumnos sin duplicar, a las intervenciones. Asignamos fondos para apoyar programas de instrucción adicional e intervenciones en la escuela y extracurriculares, así como coordinadores de respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés). La RTI es la práctica de proporcionar instrucción e intervención de calidad y utilizar el aprendizaje de los alumnos en respuesta a esa instrucción para tomar decisiones educativas instructivas e importantes (Fuchs y Fuchs, 2005).

Nuestro programa “Beyond the Bell” (Más allá de la campana) ofrece una sólida oferta de arte, teatro, danza, hip hop y deportes para alumnos de primaria, priorizando a los grupos de alumnos sin duplicar para estas ofertas extracurriculares. Nuestro coordinador del programa extracurricular es responsable de ampliar nuestras ofertas de enriquecimiento e intervención extracurricular. Esta programación instructiva ampliada fuera del horario de clases brindará oportunidades adicionales para involucrar a los alumnos en la escuela, así como también mejorar su comportamiento y sus habilidades sociales.

Continuamos implementando una variedad de medidas para brindar apoyo y enriquecimiento académico, particularmente a nuestra población estudiantil sin duplicar. Proporcionar formación profesional específica para nuestro personal (Acción n.º 2.7 - Proporcionar formación profesional al personal para abordar las barreras de aprendizaje) es un método esencial para brindar ese apoyo. Para satisfacer

las necesidades de aprendizaje de nuestras poblaciones sin duplicar, hemos creado un plan de formación profesional que se centra en abordar sus barreras de aprendizaje únicas. Además del plan, ofrecemos formación profesional de estrategias de ELD integrado para apoyar a nuestros estudiantes del inglés. La formación profesional para nuestro personal incluye varios temas, como las prácticas de enseñanza de relevancia cultural, el diseño universal para el aprendizaje, el ELD integrado, las prácticas inclusivas, las Prácticas Restauradoras, el reconocimiento de sesgos, la instrucción eficaz y alineada con las normas, la participación de los alumnos, el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)/el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y las estrategias eficaces para la educación de niñez temprana.

El objetivo principal de esta formación profesional es desarrollar la capacidad profesional de nuestros maestros para que puedan brindar un mejor apoyo académico a los alumnos con dificultades, particularmente a nuestros grupos sin duplicar. Al mejorar las estrategias de instrucción, podemos tener el impacto más significativo en los alumnos sin duplicar que obtuvieron calificaciones inferiores a sus compañeros en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) y otros parámetros sumativos y que tienen tasas de abandono escolar más altas. Según un estudio realizado por el National Center for Education Evaluation and Regional Assistance (Centro Nacional de Evaluación de la Educación y Asistencia Regional), los maestros que recibieron formación profesional sobre estrategias para apoyar a los estudiantes del inglés mostraron mejoras significativas en sus prácticas de instrucción y resultados estudiantiles. Los alumnos de esos maestros mostraron un mayor crecimiento en el dominio del inglés y el rendimiento académico que aquellos en salones donde los maestros no recibieron dicha formación profesional (Gersten y otros, 2010). De manera similar, un estudio realizado por Education Trust descubrió que brindar oportunidades de formación profesional de alta calidad a los maestros que brindan sus servicios a alumnos de bajos recursos puede mejorar los logros estudiantiles: cuando los maestros recibieron formación profesional centrada en mejorar sus prácticas de instrucción, sus alumnos mostraron avances significativos en matemáticas y lectura (The Education Trust, 2011). Además, un estudio realizado por el Centro Nacional para la Educación de Personas Indigentes afirmó que brindar oportunidades de formación profesional a los maestros sobre las necesidades específicas de los alumnos indigentes puede mejorar el logro académico y la participación escolar de estos alumnos. Los maestros que recibieron este tipo de formación profesional informaron que se sentían mejor equipados para satisfacer las necesidades de sus alumnos indigentes y tenían más probabilidades de utilizar estrategias efectivas para apoyar su éxito académico (Centro Nacional para la Educación de Personas Indigentes, 2019).

Continuamos nuestros esfuerzos para prevenir el abandono escolar (Acciones n.º 2.10, 2.11 y 2.12) dividiendo nuestra acción de prevención de abandono escolar en tres acciones distintas: una para alumnos de secundaria, otra para alumnos de preparatoria y otra para alumnos en riesgo académico (Acciones n.º 2.10 y 2.12 - Prevención del abandono escolar). Según Prajapati, Ravindra y otros, un enfoque y un proceso sistemáticos para la mejora continua y adaptada específicamente a los niveles de grado de los alumnos es crucial para un programa eficaz de prevención del abandono escolar (2017, páginas 3-4). A nivel de escuela secundaria, nos enfocamos en promover un clima escolar positivo y abordar el ausentismo crónico y el comportamiento estudiantil a través de nuestros Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles, con un enfoque principal en los alumnos sin duplicar. A nivel de escuela preparatoria, continuamos con este enfoque, al mismo tiempo que nos enfocamos en la recuperación de créditos y la preparación vocacional para poblaciones estudiantiles sin duplicar. En el nivel secundario en general, los mentores adultos, como nuestros decanos, asesores escolares y especialistas en reincorporación estudiantil, apoyan a los alumnos en esta área. También hemos ampliado nuestro apoyo a las poblaciones de alumnos sin duplicar a través de nuestro programa de enlace familiar (Acción n.º 2.4 - Proporcionar un sistema de apoyo para alumnos sin duplicar y alumnos sin

duplicar con necesidades excepcionales). Anteriormente, el enlace familiar se centraba en trabajar con los padres de los alumnos sin duplicar con necesidades excepcionales, pero ahora apoya a todos los alumnos sin duplicar y sus familias. Se ha demostrado que esta posición de enlace es eficaz en el desarrollo de relaciones positivas entre las escuelas y las familias, lo que lleva a mejoras estadísticamente significativas en la capacidad académica de los alumnos, el promedio de calificaciones y los puntajes de las pruebas estandarizadas (Jeynes, WH, 2005, páginas 237-269), independientemente del género, la raza o el nivel socioeconómico. Seguimos brindando apoyo específico a los alumnos con necesidades excepcionales, asegurándonos de que sus “Individualized Education Plans” (Planes de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) se implementen adecuadamente y ofreciendo capacitación al personal sobre enseñanza conjunta, cumplimiento, currículo, instrucción y otros temas. Nuestra asociación de red basada en evidencia con el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del condado de Solano brinda capacitación y apoyo adicionales al personal, incluidos psicólogos escolares, analistas/especialistas de comportamiento, maestros, médicos de salud mental, auxiliares docentes y administradores (Prajapati y otros, 2017, páginas 3-4).

Ahora más que nunca vemos una mayor necesidad de apoyar las necesidades socioemocionales de nuestros alumnos. Según la Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) realizada por nuestros alumnos en el ciclo escolar 2021-2022, experimentamos un descenso en la sensación de seguridad en la escuela en la mayoría de los grados encuestados: mientras que 5.º grado aumentó en 4% puntos, los grados 7.º, 9.º y 11.º disminuyeron en un 7%, un 4% y un 4% respectivamente. La falta de participación de los alumnos en la escuela contribuye significativamente a la disminución del rendimiento académico y al aumento de las tasas de abandono escolar. En la Meta n.º 3, priorizamos acciones que apuntan a abordar las causas subyacentes de este problema, lo cual es especialmente crucial a medida que trabajamos hacia la recuperación del impacto de la pandemia de COVID-19. Entre las acciones clave destinadas a mejorar los resultados de nuestras poblaciones de alumnos sin duplicar se encuentran las expansiones de nuestros Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles, el énfasis en el aprendizaje socioemocional (Acción n.º 3.3 - Aumentar el apoyo socioemocional a través de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles) y actividades extracurriculares ampliadas (Acción n.º 3.5 - Fomentar la participación de los alumnos en actividades extracurriculares). Con base en estos datos y otros indicadores académicos, también hemos aumentado nuestro puesto de coordinador del MTSS de un puesto de tiempo parcial a uno de tiempo completo para apoyar a los alumnos sin duplicar y brindar formación profesional centrada en el MTSS para desarrollar mejores prácticas para lograr un clima y una cultura escolar positivos, además de fomentar la participación estudiantil y los sistemas de intervención y apoyos conductuales.

Los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) son dos enfoques educativos que han demostrado mejorar eficazmente el rendimiento académico de los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal o indigentes y los jóvenes en desventaja socioeconómica. El MTSS es un marco integral que brinda apoyo específico a los alumnos en sus diversos niveles de necesidad. Este enfoque del MTSS utiliza intervenciones/estrategias basadas en evidencia para satisfacer las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales individuales de nuestros alumnos. Las investigaciones han demostrado que el MTSS puede ser particularmente efectivo para nuestra población estudiantil sin duplicar, como lo demuestra este estudio que promueve el uso de intervenciones específicas de lenguaje y lectoescritura que se adaptan a sus necesidades específicas (Klingner, Artiles y Barletta, 2006). Otro estudio afirmó que las prácticas del MTSS generaron mejoras significativas en el rendimiento en lectura y matemáticas, así como reducciones en la brecha de logros académicos entre los estudiantes del inglés y sus compañeros que no lo son (Daly, Haager y Kent, 2005).

Además del MTSS, se ha demostrado que el SEL mejora el rendimiento académico de nuestras poblaciones estudiantiles sin duplicar, como nuestros alumnos en desventaja socioeconómica. El aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), que implica la enseñanza explícita de habilidades tanto sociales como emocionales, enfatiza la conciencia social, la autoconciencia y la autogestión, las habilidades relacionales, la toma de decisiones responsable, etc. En cuanto a los alumnos que han recibido instrucción explícita en SEL, los estudios han demostrado que han mejorado el rendimiento académico, el comportamiento y la regulación emocional/conductual (Durlak, Weissberg, Dymnicki, Taylor y Schellinger, 2011). Un estudio adicional concluyó que los alumnos que recibieron SEL obtuvieron puntuaciones significativamente más altas en las pruebas de rendimiento académico en comparación con aquellos que no lo recibieron (Taylor, Oberle, Durlak y Weissberg, 2017).

Además, nuestros equipos de salud mental y asesoramiento escolar continúan desempeñando un papel fundamental en la creación de un entorno inclusivo y de apoyo a medida que continuamos aprendiendo sobre la atención basada en traumas, la importancia de la salud mental, el aprendizaje socioemocional y la resiliencia. Para lograr este nivel de servicio, utilizamos fondos del Título 1 y subvenciones de salud mental, que mejoraron los servicios para los alumnos sin duplicar. Sin embargo, estos fondos no están incluidos en el monto total de financiamiento suplementario para Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios). Si bien el apoyo a la salud mental beneficia a todos los alumnos, nuestra población estudiantil sin duplicar, particularmente aquellos de crianza temporal o indigentes, así como los alumnos de bajos recursos, se benefician enormemente al tener acceso a los servicios en el plantel proporcionados por médicos, especialistas en conducta y el coordinador del MTSS, así como el apoyo de nuestro enlace comunitario/familiar para alumnos indigentes y de crianza temporal (Acción n.º 2.2). Estos alumnos no solo se benefician de los servicios directos, sino también del desarrollo de capacidades para maestros, administradores y personal, lo que hará que todo el personal del distrito sea más competente para trabajar y apoyar las necesidades de salud mental de los alumnos.

Ampliar las ofertas extracurriculares es otra estrategia clave en nuestros esfuerzos continuos para fomentar la participación de los alumnos y la conexión con la escuela más allá del salón de clase. Probablemente debido a la interrupción del aprendizaje en años anteriores debido a la pandemia, estamos viendo un número mucho mayor de alumnos que reportan niveles más bajos de conexión con la escuela. Según la Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) realizada por nuestros alumnos en el ciclo escolar 2021-2022, experimentamos un descenso en la sensación de conexión con la escuela en la mayoría de los grados encuestados: mientras que 5.º grado mantuvo el mismo porcentaje, los grados 7.º, 9.º y 11.º disminuyeron un 10%, 5% y 7% respectivamente.

La Acción n.º 3.2 (parte de nuestra iniciativa del Grupo de Trabajo para la Equidad) tiene como objetivo continuar apoyando los esfuerzos del Grupo de Trabajo para la Equidad de nuestro distrito para desarrollar y ampliar nuestro Plan de Equidad en todo el distrito. Este plan es crucial para abordar las desigualdades existentes dentro de nuestro sistema educativo. Reconocemos la importancia de abordar la inequidad educativa, especialmente para nuestra población estudiantil sin duplicar, ya que entendemos que la educación es la clave para el éxito y para seguir adelante. Las investigaciones demuestran que las personas con títulos universitarios ganan un 85% más a lo largo de su vida en comparación con aquellos que sólo tienen diplomas de escuela preparatoria y un 93% más que aquellos que no se graduaron de la escuela preparatoria. Nuestro Grupo de Trabajo para la Equidad está compuesto por una amplia gama de socios educativos, que han estado trabajando diligentemente en el desarrollo de un Plan de Equidad del Distrito. El Consejo completó y aprobó el plan durante el ciclo escolar 2021-2022 y diseñará las metas y acciones futuras de nuestro distrito en esta área. Esto representa solo el paso inicial para abordar las preocupaciones en materia de equidad. Si bien el Grupo de Trabajo considera las necesidades de todos los alumnos de

nuestro distrito, presta especial atención a descubrir las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar, priorizando su inclusión en el desarrollo del plan. A medida que el plan evolucione, nuestras acciones se adaptarán en consecuencia para reflejar estos cambios.

#### Referencias:

Ahrens, K. R., DuBois, D. L., Garrison, M., Spencer, R., & Richardson, L. P. (2011). Quality of relationships with important adults and adolescents' life satisfaction and mental health (Calidad de las relaciones con adultos importantes y satisfacción con la vida y salud mental de los adolescentes). *Social Psychology of Education (Psicología social de la Educación)*, 14(3), 389-407.

DuBois, D. L., Holloway, B. E., Valentine, J. C., & Cooper, H. (2002). Effectiveness of mentoring programs for youth: A meta-analytic review (Eficacia de los programas de tutoría para jóvenes: una revisión metaanalítica). *American Journal of Community Psychology (Revista Estadounidense de Psicología Comunitaria)*, 30(2), 157-197.

Grossman, J. B., & Rhodes, J. E. (2002). The test of time: Predictors and effects of duration in youth mentoring relationships (La prueba del tiempo: indicadores y efectos de la duración en las relaciones de asesoría de los jóvenes). *American Journal of Community Psychology (Revista Estadounidense de Psicología Comunitaria)*, 30(2), 199-219.

Herrera, C., Sipe, C. L., McClanahan, W. S., & Arbretton, A. J. A. (2000). Mentoring school-age children: Relationship development in community-based and school-based programs (Asesoría en niños en edad escolar: desarrollo de relaciones en programas comunitarios y escolares). Philadelphia: Public/Private Ventures (Filadelfia: empresas públicas y privadas).

Belfield, C., Kim, D., & Ross, T. (2016). Career and technical education in high school and its effects on post-secondary outcomes (Educación profesional y técnica en la escuela preparatoria y sus efectos en los resultados postsecundarios). American Institutes for Research (Institutos Estadounidenses de Investigación).

Domina, T., McEachin, A., & Penner, E. (2016). STEM and CTE programs for adolescents: The intersection of opportunity and academic expectations in high school (Programas STEM y CTE para adolescentes: la intersección de oportunidades y expectativas académicas en la escuela preparatorias). The Fordham Institute (Instituto Fordham).

Hughes, K.L., & Karp, M.M. (2004). Career academies: Long-term impacts on labor market outcomes, educational attainment, and transitions to adulthood (Academias profesionales: impactos a largo plazo en los resultados del mercado laboral, el nivel educativo y las transiciones a la edad adulta). National Research Center for Career and Technical Education (Centro Nacional de Investigación para la Educación Técnica y Profesional).

Karcher, M. J., & Kuperminc, G. P. (2018). School-based mentoring for adolescents (Asesoría escolar para adolescentes). *Handbook of youth mentoring (Manual de asesoría juvenil)*, 2, 339-353.

ACT. (2018). The condition of college and career readiness (La condición de preparación universitaria y vocacional) 2018. Obtenido de [https://www.act.org/content/dam/act/unsecured/documents/CCCR\\_National\\_2018.pdf](https://www.act.org/content/dam/act/unsecured/documents/CCCR_National_2018.pdf)

Adelman, C. (2006). The toolbox revisited: Paths to degree completion from high school through college (Conjunto de herramientas revisado: trayectos para completar un título desde la escuela preparatoria hasta un instituto de educación superior). U.S. Department of Education (Departamento de Educación de EE. UU.)

National Center for Educational Statistics (Centro Nacional de Estadísticas Educativas) (2017). Advanced Coursework and STEM among High School Graduates (Cursos avanzados y STEM entre graduados de la preparatoria). <https://nces.ed.gov/pubs2017/2017051.pdf>

The Education Trust. (2018). Hidden Inequities: Differences in Advanced Coursework Access and Completion among High School Students (Desigualdades ocultas: diferencias en el acceso y finalización de cursos avanzados entre alumnos de preparatoria). <https://edtrust.org/wp->

<content/uploads/2014/09/Hidden-Inequities.pdf>

- Adelman, C. (1999). Answers in the tool box: Academic intensity, attendance patterns, and bachelor's degree attainment (Respuestas en el conjunto de herramientas: intensidad académica, patrones de asistencia y obtención de títulos universitarios). U.S. Department of Education (Departamento de Educación de EE. UU.) Obtenido de <https://www2.ed.gov/pubs/Toolbox/toolbox.pdf>
- College Board (Consejo de Educación Superior). (2021). AP exam scores and credit (Puntajes y créditos de los exámenes AP). Obtenido de <https://apstudents.collegeboard.org/getting-credit-placement/ap-scores>
- Barnes, K., Zinth, K., & Murphy, R. (2014). Advancement Via Individual Determination (AVID) program: Final report (Programa Advancement Via Individual Determination [AVID]: informe final). American Institutes for Research (Institutos Estadounidenses de Investigación).
- Karp, M. M., Hughes, K. L., & O'Gara, L. (2013). Evaluation of the Advancement Via Individual Determination (AVID) college readiness system (Evaluación del sistema de preparación universitaria Advancement Via Individual Determination [AVID]). National Student Clearinghouse Research Center (Centro Nacional de Investigación del Centro de Distribución de Información Estudiantil).
- Fuchs, L. S., & Fuchs, D. (2005). What is “scientifically based research” and what is not? (¿Qué es una “investigación basada en la ciencia” y qué no?) Educational Reseracher, 34 (6), 15-20.
- Barrera, I., & Gomez, L. M. (2016). STEAM learning for English language learners: Exploring promising practices (Aprendizaje STEAM para estudiantes del inglés: exploración de prácticas prometedoras). Afterschool Matters (Asuntos extracurriculares), 24, 38-46.
- McGill-Franzen, L., & Allred, K. J. (2019). Purposeful STEAM education: Homeless youth develop critical thinking through the arts (Educación STEAM con propósito: los jóvenes indigentes desarrollan el pensamiento crítico a través de las artes). Journal of Applied Youth Studies (Revista de estudios juveniles aplicados), 3(1), 37-53.
- Weiss, B., Banilower, E., McMahon, K., & Smith, P. S. (2011). Report of the 2010 national survey of science and mathematics education (Informe de la Encuesta Nacional de Educación en Ciencias y Matemáticas de 2010). Horizon Research.
- Gersten, R., Baker, S.K., Shanahan, T., Linan-Thompson, S., Collins, P., & Scarcella, R. (2010). Effective Literacy and English Language Instruction for English Learners in the Elementary Grades: A Practice Guide (Lectoescritura eficaz e instrucción del idioma inglés para estudiantes del inglés de primaria: una guía práctica) (NCEE 2010-4012) National Center for Education Evaluation and Regional Assistance (Centro Nacional de Evaluación de la Educación y Asistencia Regional), Departamento de Educación de EE. UU. Obtenido de [https://ies.ed.gov/ncee/wwc/Docs/PracticeGuide/ells\\_pg\\_042911.pdf](https://ies.ed.gov/ncee/wwc/Docs/PracticeGuide/ells_pg_042911.pdf)
- National Center for Homeless Education (Centro Nacional para la Educación de Personas Indigentes). (2019). Formación profesional. Obtenido de <https://nche.ed.gov/ibt/professional-development/>
- The Education Trust. (2011). The Power of the Pygmalion Effect: Teachers' Expectations Strongly Predict College Completion (El poder del efecto Pigmalión: las expectativas de los maestros predicen firmemente la culminación de la universidad). Obtenido de <https://edtrust.org/resource/the-power-of-the-pygmalion-effect-teachers-expectations-strongly-predict-college-completion/>
- Prajapati, Ravindra y otros. “Significance Of Life Skills Education” (Importancia de la educación en las habilidades para la vida). Contemporary Issues in Education Research (Problemáticas contemporáneas en la investigación educativa), vol. 10, n.º 1, 2017, pág. 3-4.
- Jeynes, W. H. (2005). “A meta-analysis of the relation of parental involvement to urban elementary school student academic achievement” (Un metaanálisis de la relación entre la participación de los padres y el rendimiento académico de los alumnos de escuela primaria de la ciudad). Urban Education (Educación urbana), 40(3), 237-269.
- Daly, E. J., Haager, D., & Kent, L. (2005). Response to intervention and the disproportionate representation of culturally and linguistically diverse students in special education (Respuesta a la intervención y la representación desproporcionada de alumnos cultural y

lingüísticamente diversos en educación especial). *Journal of Learning Disabilities* (Revista sobre discapacidades del aprendizaje), 38(6), 539-545.

Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions (El impacto de mejorar el aprendizaje socioemocional de los alumnos: un metaanálisis de intervenciones universales basadas en la escuela). *Child Development* (Desarrollo infantil), 82(1), 405-432.

Klingner, J. K., Artiles, A. J., & Barletta, L. M. (2006). English language learners who struggle with reading: Language acquisition or LD? (Estudiantes del inglés que tienen dificultades con la lectura: ¿discapacidad del aprendizaje o de adquisición del lenguaje?) *Journal of Learning Disabilities* (Revista de discapacidades del aprendizaje), 39(2), 108-128.

Taylor, R. D., Oberle, E., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2017). Promoting positive youth development through school-based social and emotional learning interventions: A meta-analysis of follow-up effects (Fomentar el desarrollo juvenil positivo a través de intervenciones de aprendizaje socioemocional en la escuela: un metaanálisis de los efectos del seguimiento). *Child Development* (Desarrollo infantil), 88(4), 1156-1171.

National Center for Education Statistics (Centro Nacional de Estadísticas de Educación) (2000). Extracurricular activities and academic achievement (Actividades extracurriculares y logros académicos). Obtenido de <https://nces.ed.gov/pubsearch/pubsinfo.asp?pubid=2001074>

National Bureau of Economic Research (Oficina Nacional de Investigación Económica). (2018). Extracurricular activity and the development of social skills in children (Actividad extracurricular y desarrollo de habilidades sociales en los niños). Obtenido de

<https://www.nber.org/papers/w24567>

Centro de Educación y Fuerza Laboral de la Universidad de Georgetown. "The College Payoff" (La recompensa de la universidad).

<https://cew.georgetown.edu/cew-reports/the-college-payoff/>. Último acceso: 23 de febrero de 2021.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Las siguientes acciones están dirigidas principalmente a nuestras poblaciones estudiantiles sin duplicar a fin de apoyar el aumento o la mejora de los servicios en al menos un 8.83%:

### 1.3: Reforzar la preparación vocacional

Brindamos un acercamiento específico a nuestra población estudiantil sin duplicar por parte de una variedad de personal, incluidos nuestros asesores escolares, administradores y el coordinador de preparación vocacional de CTE, con la meta de aumentar el conocimiento de nuestras diversas opciones de cursos de CTE y posibles oportunidades profesionales, especialmente relacionadas con pasantías, observaciones profesionales, etc. Para fomentar su participación, hemos tomado decisiones estratégicas, como ampliar nuestra oferta de cursos de CTE y programarlos de una manera que no entre en conflicto con los cursos importantes de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para nuestros estudiantes del inglés. Nuestra meta es hacer que los trayectos de CTE sean más accesibles para todos. Además, ofrecemos pasantías, observaciones profesionales y otras oportunidades relacionadas para ayudar a los alumnos a adquirir experiencia práctica en su campo de interés.

#### 1.4: Aumentar el número de graduados que cumplen los requisitos A-G

Para garantizar que nuestros alumnos sin duplicar sean conscientes de los beneficios de cumplir con los requisitos “A-G” de la graduación, brindamos acercamiento específico a través de nuestros asesores, el coordinador y el equipo de preparación universitaria y otro personal administrativo. Nuestra meta es brindar apoyo a los alumnos en el desarrollo de un plan para cumplir con estos requisitos y lograr sus metas académicas después de la escuela preparatoria. Además, identificamos los cursos elegibles para “A-G” con las tasas más altas de fracaso escolar que impiden que se cumpla con estos requisitos e implementamos intervenciones específicamente para nuestros alumnos sin duplicar. Este enfoque específico nos permite brindar apoyo adicional a aquellos alumnos que más lo necesitan, garantizando así que todos tengan las mismas oportunidades de tener éxito en sus esfuerzos postsecundarios.

#### 1.5: Reforzar la conciencia universitaria

Para ayudar a nuestros alumnos sin duplicar y a sus familias en el proceso de admisión a un instituto de educación superior, nuestro personal, incluidos los consejeros y el personal de preparación universitaria y vocacional, brinda información sobre temas como requisitos de ingreso a los institutos, opciones de cursos de Colocación Avanzada (AP), oportunidades de inscripción simultánea en un instituto de educación superior, cómo enviar una solicitud y cómo solicitar ayuda financiera. Además, brindamos apoyo financiero para ayudar a nuestros alumnos sin duplicar a obtener experiencia universitaria real. Esto incluye cubrir los costos de los exámenes AP o libros de texto utilizados en cursos de inscripción simultánea. Nuestra meta es eliminar las barreras financieras y garantizar que todos los alumnos tengan igual acceso a estas valiosas oportunidades de aprendizaje.

#### 1.6: Ampliar AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés)

Ofrecemos apoyo específico a través del programa AVID para mejorar la preparación universitaria de nuestra población estudiantil sin duplicar. Nos aseguramos de que todos los alumnos sin duplicar y de primera generación tengan la oportunidad de participar en AVID garantizándoles un lugar en el programa. Además, asignamos fondos específicamente para apoyar a nuestros alumnos sin duplicar en este programa. Nuestra meta es eliminar cualquier barrera financiera y garantizar que todos tengan acceso a los recursos y el apoyo que necesitan para tener éxito en la universidad y más allá.

#### 2.1: Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés

Para ayudar a nuestros estudiantes del inglés a tener éxito académico y lograr una trayectoria con destino a la universidad, adoptamos un enfoque de sistemas completos que involucra a todos los socios educativos. Nuestra meta es garantizar la reclasificación oportuna de los EL, lo que puede abrir nuevas oportunidades académicas. Para lograr esto, proporcionamos puestos dedicados enfocados en apoyar a los EL, ofrecemos formación profesional del personal especialmente diseñado para ayudar a los educadores a brindar un mejor apoyo a los EL en el salón de clase y participamos en un sólido compromiso con los padres y la comunidad para garantizar que todos los socios educativos inviertan en el éxito de nuestros EL. Además, asignamos fondos para suministros y materiales que puedan apoyar el aprendizaje y el éxito

de los EL. Nuestro enfoque está diseñado para eliminar cualquier barrera para el éxito y brindar un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo para todos, incluidos aquellos que están aprendiendo el inglés como segundo idioma.

## 2.2 - Brindar un sistema de apoyo para alumnos indigentes y jóvenes de crianza temporal

Para garantizar que nuestros jóvenes de crianza temporal e indigentes reciban el apoyo que necesitan para tener éxito académica y personalmente, nuestro enlace para jóvenes de crianza temporal e indigentes colabora estrechamente con nuestro personal para encontrar e implementar apoyos relevantes. Este enlace proporciona orientación para ayudar al personal a comprender mejor los apoyos disponibles para estos alumnos y garantizar que accedan a ellos. Además, nuestro enlace para estos grupos de alumnos trabaja en estrecha colaboración con nuestros alumnos sin duplicar y sus familias, brindándoles acceso a todos los recursos posibles del distrito y la comunidad. Este apoyo incluye conectarlos con organizaciones comunitarias locales, agencias gubernamentales relevantes y otros recursos que pueden ayudarlos a tener éxito en la escuela y más allá. Nuestra meta es brindar apoyo que garantice que todos nuestros alumnos, independientemente de su situación de vivienda, tengan el apoyo que necesitan para prosperar dentro y fuera de la escuela.

## 2.4: Brindar un sistema de apoyo para alumnos sin duplicar con necesidades excepcionales

Nuestro enlace familiar para las familias de alumnos con necesidades especiales contribuye a nuestros esfuerzos de extensión específicos dirigidos a nuestras familias de alumnos sin duplicar como un medio para complementar los esfuerzos de extensión existentes de nuestra administración y otro personal de apoyo. El propósito de este acercamiento es garantizar que todos los involucrados en el proceso del IEP comprendan su rol en ese proceso. A través de capacitación específica, como la escritura de metas apropiadas y la identificación de apoyos específicos relacionados con los niveles de dominio del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés), buscamos ayudar a nuestro personal a apoyar mejor a los alumnos con necesidades especiales, incluidos aquellos que están aprendiendo el inglés como segundo idioma.

## 2.5 - Aumentar las propuestas de intervenciones y apoyos académicos para las poblaciones sin duplicar o marginadas

Nuestros coordinadores de RTI, auxiliares instructivos y coordinadores de apoyo al aprendizaje tienen un enfoque principal en identificar y abordar las brechas de aprendizaje de nuestras poblaciones de alumnos sin duplicar. En nuestras escuelas primarias del Título I, usamos fondos categóricos del sitio para brindar actividades extracurriculares, además de los fondos asignados a cada sitio. Esto ayuda a crear oportunidades para que nuestros alumnos sin duplicar participen en experiencias de aprendizaje adicionales y reciban apoyo adicional fuera del horario escolar regular.

Para apoyar aún más a nuestras poblaciones sin duplicar y marginadas, nuestro nuevo coordinador del MTSS a tiempo completo y un coordinador de preparación universitaria y vocacional trabajarán directamente con estos alumnos. Nuestros equipos del MTSS analizan periódicamente los datos de logros para identificar brechas de aprendizaje e implementar intervenciones específicas que aborden específicamente las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar. Al adoptar estos enfoques centrados e intencionales, nos esforzamos por garantizar que todos los alumnos, independientemente de sus antecedentes, reciban el apoyo y los recursos que necesitan para lograr sus metas académicas y personales.

## 2.7 - Ofrecer formación profesional para abordar las barreras del aprendizaje

Hemos seleccionado cuidadosamente oportunidades de formación profesional que abordan específicamente las barreras de aprendizaje que enfrentan nuestras poblaciones sin duplicar y marginadas. Por ejemplo, actualmente brindamos formación profesional sobre estrategias de ELD integrado para mejorar el apoyo a nuestros estudiantes del inglés. Además de esto, también ofrecemos capacitación en una gran variedad de otros temas: prácticas de enseñanza de relevancia cultural, el diseño universal para el aprendizaje, prácticas inclusivas, las Prácticas Restauradoras, el reconocimiento de sesgos, la instrucción alineada con las normas, la participación de los alumnos, el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)/el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y las estrategias eficaces para la educación de niñez temprana. Nuestra meta es brindar a nuestro personal las herramientas y el conocimiento que necesitan para apoyar eficazmente a todos los alumnos, independientemente de sus antecedentes o necesidades de aprendizaje. Al ofrecer formación profesional específica, podemos garantizar que nuestros educadores estén bien equipados para crear un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo para todos los alumnos.

## 2.10-2.12: Prácticas de prevención del abandono escolar

Para prevenir el abandono escolar y superar cualquier barrera única para el éxito que enfrentan nuestros alumnos sin duplicar, nuestro nuevo coordinador del MTSS de tiempo completo colabora con nuestros decanos de escuelas secundarias y preparatorias y especialistas en reincorporación estudiantil para brindar apoyo específico a los alumnos y las familias. Este apoyo abarca abordar cuestiones como el ausentismo crónico, la falta de participación de los alumnos y las dificultades académicas. Además, nuestro coordinador de preparación universitaria y vocacional trabaja en estrecha colaboración con alumnos sin duplicar para mejorar su participación en oportunidades profesionales, como observación laboral, pasantías y certificaciones industriales. Al fomentar una mayor participación en estas valiosas oportunidades, nuestra meta es promover el éxito a largo plazo de nuestros alumnos sin duplicar y ayudarlos a alcanzar sus metas académicas y profesionales.

## 3.2: Continuar apoyando la labor de nuestro Grupo de Trabajo para la Equidad del distrito en el desarrollo de un Plan de Equidad

Con la creación de nuestro Plan de Equidad para todo el distrito, diseñado para tener un impacto significativo en nuestras poblaciones estudiantiles sin duplicar y subrepresentadas, nuestro equipo participa en varios métodos de recopilación de información para garantizar el éxito final de ese plan. Estos métodos incluyen realizar sesiones para escuchar las opiniones de todos, revisar datos, administrar encuestas y realizar evaluaciones de necesidades. El objetivo principal de estos esfuerzos es identificar las desigualdades existentes. A lo largo de este proceso, ponemos énfasis continuo en nuestra población estudiantil sin duplicar, asegurando que sus experiencias sean fundamentales para el proceso de recopilación de datos y nuestro examen de las causas fundamentales y las brechas de equidad.

## 3.3: Reforzar el apoyo socioemocional a través del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)

Nuestro equipo del MTSS/salud mental ha crecido para satisfacer las crecientes necesidades socioemocionales de nuestros alumnos. Este equipo incluye médicos de salud mental, especialistas en conducta, asesores escolares y un coordinador del MTSS, quienes trabajan juntos para brindar apoyo socioemocional a nuestras poblaciones estudiantiles sin duplicar y marginadas. Su objetivo principal es identificar barreras al aprendizaje y brindar apoyo específico, con especial énfasis en nuestros alumnos sin duplicar. Nuestro equipo del MTSS/de salud mental está dedicado a garantizar que el apoyo esté disponible para nuestros alumnos sin duplicar y sus familias. Se puede acceder fácilmente a este apoyo en las escuelas, lo que garantiza que nuestros alumnos reciban la ayuda que necesitan para superar cualquier desafío que puedan enfrentar y lograr el éxito académico.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

N/A

<b>Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación</b>	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	NA	NA
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	NA	NA

## Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$15,992,704.00	\$5,761,151.00		\$1,310,547.00	\$23,064,402.00	\$18,553,158.00	\$4,511,244.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Mejorar el acceso al programa “Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés), principalmente para estudiantes sin duplicar.					\$5,000.00	\$5,000.00
1	1.2	Mejorar la preparación académica desde kínder hasta 8.º grado.		\$17,000.00	\$175,000.00			\$192,000.00
1	1.3	Reforzar la preparación vocacional, principalmente para estudiantes sin duplicar.		\$1,606,098.00	\$598,111.00		\$60,000.00	\$2,264,209.00
1	1.4	Aumentar el número de graduados que cumplen los requisitos “a-g”, principalmente para estudiantes sin duplicar.		\$1,079,218.00				\$1,079,218.00
1	1.5	Reforzar la preparación universitaria, principalmente para estudiantes sin duplicar.		\$642,662.00	\$177,331.00			\$819,993.00
1	1.6	Ampliar AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés), principalmente para estudiantes sin duplicar.		\$1,141,492.00	\$45,838.00		\$216,465.00	\$1,403,795.00
1	1.7	Contratación de maestros/personal		\$352,800.00	\$93,030.00			\$445,830.00
2	2.1	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés.		\$1,808,966.00	\$24,200.00		\$168,017.00	\$2,001,183.00
2	2.2	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés.		\$205,350.00	\$18,651.00		\$1,200.00	\$225,201.00
2	2.3	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes con necesidades excepcionales.		\$583,200.00	\$1,368,731.00		\$208,756.00	\$2,160,687.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.4	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes sin duplicar con necesidades excepcionales.		\$183,442.00				\$183,442.00
2	2.5	Aumentar las propuestas de intervenciones y apoyos académicos, con un enfoque particular en las poblaciones sin duplicar/marginadas.		\$1,808,959.00	\$793,000.00		\$191,100.00	\$2,793,059.00
2	2.6	Mejorar el acceso a la tecnología para todos los estudiantes.		\$895,556.00	\$1,010,000.00			\$1,905,556.00
2	2.7	Proporcionar formación profesional al personal para abordar las barreras del aprendizaje, principalmente para estudiantes sin duplicar.		\$117,333.00	\$205,354.00		\$42,000.00	\$364,687.00
2	2.8	Ampliar el apoyo de lectura desde kínder hasta 3.º grado.			\$800,000.00			\$800,000.00
2	2.9	Mejorar el logro estudiantil en matemáticas.					\$82,132.00	\$82,132.00
2	2.10	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas secundarias, principalmente para estudiantes sin duplicar.		\$346,705.00	\$127,210.00			\$473,915.00
2	2.11	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas preparatorias, principalmente para estudiantes sin duplicar.		\$732,800.00	\$210,684.00			\$943,484.00
2	2.12	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar, principalmente para estudiantes sin duplicar en riesgo académico.		\$334,156.00				\$334,156.00
3	3.1	Expandir el acceso a la instrucción de habilidades sociales para cerciorarse de que los estudiantes se gradúen con una fuerte ética de trabajo, habilidades de pensamiento crítico/resolución de problemas, resiliencia y empatía.		\$340,913.00				\$340,913.00
3	3.2	Continuar apoyando la labor de nuestro grupo de trabajo para la equidad del distrito en el desarrollo de un plan de equidad.		\$64,144.00				\$64,144.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.3	Reforzar el apoyo socioemocional a través del sistema de apoyo de múltiples niveles, principalmente para estudiantes sin duplicar.		\$654,465.00			\$93,523.00	\$747,988.00
3	3.4	Continuar desarrollando y perfeccionando los sistemas de seguridad.		\$746,933.00	\$114,011.00		\$57,500.00	\$918,444.00
3	3.5	Estimular la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares para apoyar el bienestar socioemocional y académico de los alumnos, principalmente para los estudiantes sin duplicar.		\$576,673.00				\$576,673.00
3	3.6	Fomentar la participación de los padres.		\$174,975.00			\$184,854.00	\$359,829.00
3	3.7	Mejorar el acceso de los estudiantes a la salud, la actividad física y la nutrición pertinentes.		\$1,578,864.00				\$1,578,864.00

## Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
119715254	10,573,252	8.83%	0.00%	8.83%	\$10,725,790.00	0.00%	8.96 %	<b>Total:</b>	\$10,725,790.00
								<b>Total a Nivel del LEA:</b>	\$4,303,991.00
								<b>Total Limitado:</b>	\$2,014,316.00
								<b>Total a Nivel Escolar:</b>	\$4,407,483.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.3	Reforzar la preparación vocacional, principalmente para estudiantes sin duplicar.	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	8-12	\$1,606,098.00	
1	1.4	Aumentar el número de graduados que cumplen los requisitos "a-g", principalmente para estudiantes sin duplicar.	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	9-12	\$1,079,218.00	
1	1.5	Reforzar la preparación universitaria, principalmente para estudiantes sin duplicar.	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	9-12	\$642,662.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.6	Ampliar AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés), principalmente para estudiantes sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,141,492.00	
2	2.1	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés.	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$1,808,966.00	
2	2.2	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés.	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$205,350.00	
2	2.4	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes sin duplicar con necesidades excepcionales.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$183,442.00	
2	2.5	Aumentar las propuestas de intervenciones y apoyos académicos, con un enfoque particular en las poblaciones sin duplicar/marginadas.	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,808,959.00	
2	2.7	Proporcionar formación profesional al personal para abordar las barreras del aprendizaje, principalmente para estudiantes sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$117,333.00	
2	2.10	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas secundarias, principalmente para estudiantes sin duplicar.	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	7-8	\$346,705.00	
2	2.11	Desarrollar prácticas de prevención del abandono	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés	9-12	\$732,800.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		escolar: escuelas preparatorias, principalmente para estudiantes sin duplicar.			Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
2	2.12	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar, principalmente para estudiantes sin duplicar en riesgo académico.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$334,156.00	
3	3.2	Continuar apoyando la labor de nuestro grupo de trabajo para la equidad del distrito en el desarrollo de un plan de equidad.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$64,144.00	
3	3.3	Reforzar el apoyo socioemocional a través del sistema de apoyo de múltiples niveles, principalmente para estudiantes sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$654,465.00	

## Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
<b>Totales</b>	\$20,716,000.00	\$22,494,207.67

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Mejorar el acceso al programa "Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés), principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$150,000.00	\$135,675
1	1.2	Mejorar la preparación académica desde kínder hasta 8.º grado.	No	\$880,000.00	720,480.00
1	1.3	Reforzar la preparación vocacional, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$1,675,000.00	\$2,012,218
1	1.4	Aumentar el número de graduados que cumplen los requisitos "A-G", principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$879,000.00	\$946,251.49
1	1.5	Reforzar la preparación universitaria, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$634,000.00	\$770,775.84
1	1.6	Ampliar AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés), principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$757,000.00	\$1,052,829.53
1	1.7	Contratación de maestros/personal	No	\$364,000.00	\$421,963
2	2.1	Brindar un sistema de apoyo para alumnos del inglés.	Sí	\$1,185,000.00	\$1,563,617

2	2.2	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés.	Sí	\$230,000.00	\$302,189
2	2.3	Brindar un sistema de apoyo para alumnos con necesidades excepcionales.	No	\$1,272,000.00	\$1,198,968
2	2.4	Brindar un sistema de apoyo para alumnos sin duplicar con necesidades excepcionales.	Sí	\$155,000.00	\$174,972
2	2.5	Aumentar las propuestas de intervenciones y apoyos académicos, con un enfoque particular en las poblaciones sin duplicar/marginadas.	Sí	\$2,333,000.00	\$2,778,857
2	2.6	Mejorar el acceso a la tecnología para todos los alumnos.	No	\$1,337,000.00	\$1,599,399
2	2.7	Proporcionar formación profesional al personal para abordar las barreras del aprendizaje, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$739,000.00	\$704,009
2	2.8	Ampliar el apoyo de lectura desde kínder hasta 3.º grado.	No	\$1,000,000.00	\$800,000
2	2.9	Mejorar el logro estudiantil en matemáticas.	No	\$677,000.00	\$167,437
2	2.10	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas secundarias, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$523,000.00	\$469,370
2	2.11	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas preparatorias, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$761,000.00	\$794,649.81
2	2.12	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar, principalmente para alumnos sin duplicar en riesgo académico.	Sí	\$300,000.00	\$374,484

<b>3</b>	<b>3.1</b>	Expandir el acceso a la instrucción de habilidades sociales para cerciorarse de que los alumnos se gradúen con una fuerte ética de trabajo, habilidades de pensamiento crítico/resolución de problemas, resiliencia y empatía.	No	\$213,000.00	\$316,928
<b>3</b>	<b>3.2</b>	Continuar apoyando la labor de nuestro grupo de trabajo para la equidad del distrito en el desarrollo de un plan de equidad.	Sí	\$75,000.00	\$61,797
<b>3</b>	<b>3.3</b>	Reforzar el apoyo socioemocional a través del sistema de apoyo de múltiples niveles, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$1,843,000.00	1622620
<b>3</b>	<b>3.4</b>	Continuar desarrollando y perfeccionando los sistemas de seguridad.	No	\$730,000.00	\$825,920
<b>3</b>	<b>3.5</b>	Estimular la participación de los alumnos en actividades extracurriculares para apoyar el bienestar socioemocional y académico de los alumnos, principalmente para los alumnos sin duplicar.	Sí	\$555,000.00	\$827,245
<b>3</b>	<b>3.6</b>	Fomentar la participación de los padres.	No	\$299,000.00	\$377,630
<b>3</b>	<b>3.7</b>	Mejorar el acceso de los alumnos a la salud, la actividad física y la nutrición pertinentes.	No	\$1,150,000.00	\$1,473,923

**Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23**

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$9,982,335.00	\$8,916,000.00	\$10,502,068.00	(\$1,586,068.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Mejorar el acceso al programa “Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés), principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$5,000.00	\$134,675		
1	1.2	Reforzar la preparación vocacional, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$990,000.00	\$1,385,407		
1	1.3	Aumentar el número de graduados que cumplen los requisitos “A-G”, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$700,000.00	\$741,665		
1	1.4	Reforzar la preparación universitaria, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$427,000.00	\$410,151		
1	1.5	Ampliar AVID (Avance Vía Determinación Individual) (AVID, por sus siglas en inglés), principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$757,000.00	\$944,549		
2	2.1	Brindar un sistema de apoyo para alumnos del inglés.	Sí	\$1,098,000.00	\$1,442,634		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	2.2	Brindar un sistema de apoyo para estudiantes del inglés.	Sí	\$150,000.00	\$183,700		
2	2.3	Brindar un sistema de apoyo para alumnos sin duplicar con necesidades excepcionales.	Sí	\$155,000.00	\$174,972		
2	2.4	Aumentar las propuestas de intervenciones y apoyos académicos, con un enfoque particular en las poblaciones sin duplicar/marginadas.	Sí	\$1,378,000.00	\$1,576,079		
2	2.5	Proporcionar formación profesional al personal para abordar las barreras del aprendizaje, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$417,000.00	\$461,461		
2	2.6	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas secundarias, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$338,000.00	\$316,895		
2	2.7	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar: escuelas preparatorias, principalmente para alumnos sin duplicar.	Sí	\$531,000.00	\$578,159		
2	2.8	Desarrollar prácticas de prevención del abandono escolar, principalmente para alumnos sin duplicar en riesgo académico.	Sí	\$285,000.00	\$359,484		
3	3.9	Continuar apoyando la labor de nuestro grupo de trabajo para la equidad del distrito en el desarrollo de un plan de equidad.	Sí	\$63,000.00	\$57,668		
3	3.10	Reforzar el apoyo socioemocional a través del	Sí	\$1,347,000.00	\$1,276,249		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		sistema de apoyo de múltiples niveles, principalmente para alumnos sin duplicar.					
3	3.11	Estimular la participación de los alumnos en actividades extracurriculares para apoyar el bienestar socioemocional y académico de los alumnos, principalmente para los alumnos sin duplicar.	Sí	\$275,000.00	\$458,320		

**Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23**

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
113,075,834	\$9,982,335.00	0.00%	8.83%	\$10,502,068.00	0.00%	9.29%	\$0.00	0.00%

# Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
  - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
  - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

### Requisitos e Instrucciones

**Información General** – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

**Reflexiones: Éxitos** – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

**Reflexiones: Necesidad Identificada** – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

**Puntos Destacados del LCAP** – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

**Apoyo y Mejoramiento Comprensivo** – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Compañeros Educativos

### Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

# Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

## **Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:**

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

**Indicador 1:** “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

**Indicador 2:** “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

**Indicador 3:** “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## Metas y Acciones

### Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

## Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

### **Metas de Enfoque**

**Descripción de Meta:** La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

### **Meta General**

**Descripción de Meta:** Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

## Meta de Mantenimiento de Progreso

**Descripción de Meta:** Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

## Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

**Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

**Criterio de escuelas de desempeño inferior:** El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

### **Midiendo y Reportando Resultados:**

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2022–23.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2023–24.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

**Acciones:** Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

**Acciones para Estudiantes del Inglés:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

### **Análisis de Meta:**

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

### **Requisitos e Instrucciones**

**Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

**Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento):** Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

**Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

**Sobrante LCFF — Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

**Sobrante LCFF — Dólar:** Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

**Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Descripciones Requeridas:**

**Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.**

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

**Principalmente Orientada y Efectiva:** Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

**COE y Escuela Semiautónomas:** Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

## Únicamente para Distritos Escolares:

### Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

**Porcentaje sin Duplicación > 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

**Porcentaje sin Duplicación < 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

### Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

**Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”**

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

**Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.**

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

## Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

## Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
  - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

## Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

## Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

## Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
  - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

## Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

## Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

### Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
  - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
  - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

### Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

### **Tabla de Sobrante LCFF**

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
  - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
  - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
  - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California  
enero de 2022